

COMENTANDO

La falta de autoridad en los de arriba es lo que ha producido la falta de respeto en los de abajo

El prestigio de quien ejerce autoridad es lo que engendra el respeto en quienes están sometidos a la autoridad. Y al emplear la palabra autoridad, lo hago en su más amplia y genérica acepción...

siendo arrollados por los que debían obedecer, y por triste y dolorosa paradoja puede decirse que los sometidos a la autoridad son los que mandan, y los que ejercen la autoridad son los que obedecen.

No nos engañemos. El noventa y nueve por ciento de los españoles está formado por revolucionarios, y si la revolución está contenida, es por los mismos revolucionarios o descontentos...

Los de arriba, los que ejercen autoridad, ó mejor dicho los que deberían ejercerla, nada hacen por atajar ese movimiento de protesta, de rebeldía. Basta con leer la «Gaceta de Madrid» para convencerse de que a diario se fomenta el revolucionarismo en vez de atajarlo.

En Madrid, sucede eso, que se refleja en toda España. Las capitales de provincias, las villas, los pueblos, padecen la misma dolencia. Diputaciones, Ayuntamientos, Escuelas, los centros todos en donde se ejerce autoridad en una forma ó en otra, no son otra cosa que sembradores de gérmenes de rebeldía, de desobediencia, de revolución.

Que no se quejen los de arriba, los que mandan, los que deberían ejercer autoridad, porque la culpa de cuanto sucede y sucederá, no es de quienes han aprendido a desobedecer, sino de quienes no han sabido hacerse obedecer.

JUAN DE ARAGON

—Y ¿por qué no prohíbe el Gobierno las edificaciones de madera?

—Prohibidas están. Casa que se quema, no se reedifica como no sea de piedra.

—¿Para siempre?...

—Oh! Por mí no hay inconveniente en que seamos amigos... Todas las tardes, al oscurecer, puede esperarme en el puente de Galata.

Y así fué. Todas las tardes la esperaba en dicho puente, habiendo en mi constancia una verdadera prueba de interés más que amistoso, aunque supe mantenerme en el terreno de una fraternal camaradería.

En estas entrevistas, nuestras historias nos fueron comunes. La suya era dolorosa: su padre fué víctima de la barbarie del populacho turco, que luego quemó su comercio, dejándolos en la miseria y teniendo ella que trabajar como mecanógrafa para sostener a la madre y dos hermanitos.

La tarde que me contó su historia, lloró; y su llanto fué para mí un bautismo de sentimiento y piedad, quedando tácitamente establecida entre los dos esa corriente secreta que hermana las almas en las grandes alegrías y en los dolores intensos.

No obstante nuestra amistad franca y leal, existía entre los dos un abismo moral imposible de franquear, y era su fanatismo religioso, que le hacía ver en mi condición de cristiano una especie de mancha imborrable, como un estigma de raza...

Una tarde, al oscurecer, salimos de Bizancio con rumbo a España. Desde el puente de popa abarqué con la mirada el panorama de la capital, quedando luego ensimismado en la dulce remembranza de aquella sencilla aventura, único oasis en mi breve estancia por tierras de Oriente...

ESTEBAN SATORRES

Un discurso del conde Bernstorff

Cuál debe ser la futura política de Alemania:

Paris, 29.—Telegrafían de Berna a L'Infortation: «El conde Bernstorff, ex embajador de Alemania en Washington, jefe del partido democrático alemán, en una reunión de 4.000 personas, celebrada el domingo en Magdeburgo, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hablado de la política exterior de Alemania. Después de haber aconsejado que se renunciara a toda política nacionalista, ha añadido:

«Es necesario que el pueblo alemán sea preservado por el trabajo. La política exterior debe colaborar a este esfuerzo.

Para que el pueblo alemán pueda reanudar el trabajo deben estrecharse las relaciones económicas con todos los Estados del Mundo, aun con los que eran sus enemigos hasta este día.

Sin duda, la más urgente política exterior de Alemania debe ser la de procurar al país primeras materias.

Alemania no puede levantarse, dado el estado del cambio, si Francia no le concede créditos.

Es necesario que el Tratado de Versalles sea revisado. Alemania no puede ejecutarlo íntegramente, porque está obligada a vivir.

Alemania no puede seguir ninguna política conforme a la Sociedad de las Naciones, por lo cual conviene que envíe delegados a la Conferencia del Trabajo de Washington, donde hablará de nuevo, de hombre a hombre, con los representantes de los otros países.

El problema del Báltico reclama una pronta solución. Alemania debe negarse a tomar parte en el bloqueo de Rusia, al que le ha invitado la Entente. Un cambio de miras será indispensable para el porvenir. Es necesario evitar toda guerra.

El conde Bernstorff ha terminado su discurso atacando vivamente a los pangermanistas.» (Agencia Radio.)

Conferencia internacional del Trabajo

Comienzan las sesiones

Carnarvon, 29.—La Conferencia internacional del Trabajo, creada por el Tratado de paz, se inaugura hoy en Washington. Asisten, en representación de cada uno de los Estados que ha firmado el pacto de la Liga de las Naciones ó prestado su conformidad, cuatro delegados, dos representantes del Gobierno, varios empleados y varios obreros, exceptuando los Estados Unidos, pues el Congreso ha prohibido el nombramiento de delegados antes de que se ratifique el Tratado.

Los delegados alemanes asistirán también más adelante.

Las cuestiones que han de discutirse incluyen la jornada de ocho horas ó la semana de cuarenta y ocho horas, los que se hallan sin trabajo, el trabajo de las mujeres y de los niños y la organización permanente. (Telegrafía sin Hilos.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DESDE POLONIA

DEL RHIN AL VISTULA

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

La política tradicional de Francia desde la creación de la Europa moderna ha consistido en buscar un apoyo cerca de las naciones exteriores al círculo de sus vecinos inmediatos, que, en el curso de la Historia, han sido siempre sus enemigos hereditarios.

La alianza con los árabes es ya del tiempo de Carlomagno y de Felipe Augusto. Francisco I la sustituyó con la de los turcos; pero tanto la una como la otra son el origen del protectorado a los cristianos de Oriente y de la inmensa influencia de los franceses en el Asia occidental.

En el siglo XVII, Holanda, Suecia y los Príncipes protestantes de Alemania trabajaron con Francia para establecer el primer equilibrio europeo. Polonia, siendo una nación más lejana, ha ejercido también un contrapeso bienhechor. Pudo haber constituido un centro de resistencia permanente contra la Casa de Austria y contra los Hohenzollern.

En el siglo XIX, los complots polacos llevados a cabo con objeto de recuperar la independencia han sido fomentados en Francia. El Imperio de 1863 hubiese hecho mejor girando su influencia hacia el Vistula en vez de Méjico. En 1870, si hubiese tenido lugar, el Estado polaco hubiese estado al lado de Francia, como lo ha estado en 1914.

La Conferencia de la Paz no ha pensado suficientemente en ello, y el Consejo de los Cuatro, al reconstituir a la nueva Polonia, a pesar de haber hecho algo más que un Ducado de Varsovia, no ha comprendido totalmente que esta nación renaciente, decidida a la unión en el interior (lo cual no significa que esté resignada al silencio de una dictadura), debe recibir de las Potencias extranjeras, y por lo tanto de los aliados, los elementos exteriores de su unidad.

Francia, especialmente, y Polonia, han estado siempre unidas en la Historia, y por eso ahora, que empieza una nueva era

para todas las naciones del Globo, Polonia vigilará en el otro extremo de Europa las hordas germánicas, siempre amenazadoras, prolíficas y mercantiles, que desbordan sin cesar y perturban el viejo y el nuevo continente.

La alianza con Polonia es indispensable a Francia para preservarse de un nuevo ataque de Alemania.

Ahora que la guerra se ha terminado es cuando el peligro ofrece mayor gravedad. Por eso es necesario que cuanto antes se constituya una Polonia sólida, una Polonia poderosa...

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, octubre 1919.

EN LA CAMARA

La situación financiera de Inglaterra

Londres, 29.—Mr. Chamberlain indicó que las tropas británicas en las diversas partes del mundo quedarían reducidas a medio millón de hombres el próximo mes. En la Marina, considerables reducciones habrán tenido lugar ya, descendiendo los gastos en unos 20 millones de libras esterlinas. En el mes de diciembre, el personal sería de unos 164.000 hombres, en lugar de 157.000. Anunció que, una vez pasada la época anormal después de la guerra, el próximo año sería dedicado a la reducción del déficit. Mr. Chamberlain se mostró contrario al impuesto sobre el capital, indicando que el gravamen de las ganancias de guerra ofrecía grandes dificultades. El Gobierno, dijo, desea encontrar una eficaz cooperación y propone que las investigaciones hechas por la Oficina de impuestos nacionales sean sometidas a un Comité especial. Mister Chamberlain presentó, finalmente, una moción, diciendo: «Que la Cámara, teniendo en cuenta la situación actual, apoye al Gobierno en todas sus proposiciones, por muy enérgicas que fuesen, para reducir los gastos y el déficit.» Tras breve debate, en el cual mister Adamson, en nombre del partido obrero, abogó por un impuesto sobre el capital y las ganancias de guerra, la discusión de la situación financiera nacional fué aplazada hasta mañana. (T. S. H.)

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Importante reunión de doctores

En el Colegio de Médicos, convocados por el senador por la Universidad Central, doctor Ortega Morejón, se reunieron los elementos que integran el Claustro extraordinario, para tratar de llevar a cabo una actuación en el Parlamento contra los estatutos que el ministro de Instrucción pública incorpora al proyecto de Autonomía universitaria que presentará en una de las primeras sesiones de Cortes.

Asistieron representantes de Institutos, Facultades y Escuelas especiales, y otras instituciones de enseñanza.

Presidió el presidente del Colegio de Médicos, Sr. Morejón, quien leyó el proyecto de estatutos de Autonomía.

El doctor Forts expresó su opinión de que para formar juicio y tomar iniciativas había que oír al profesorado de otras Universidades.

El Sr. Vergara hizo constar que con el expresado proyecto se infringe la ley de Instrucción pública, y protestó de que se asigne sueldos a catedráticos a cuyas clases sólo asisten dos ó tres alumnos.

El doctor De Francisco dió cuenta del estatuto de la Universidad de Santiago, en el que se da intervención al Claustro extraordinario y a las Escuelas especiales, en contra de lo que ocurre en la Universidad Central.

En nombre de los estudiantes habló el señor Pedrojo, dando cuenta que aquéllos se están asociando por Facultades para constituir la Federación única, con lo que se proponen realizar una labor provechosa de engrandecimiento profesional, moral y material.

Hizo el resumen el presidente, lamentándose de que cuando en todas partes se tiende a implantar la enseñanza obligatoria y gratuita, traten de establecerse cuotas de matrículas dobles y otras exacciones para otorgar a los estudiantes determinados derechos, como el de lectura en las bibliotecas, lo cual supone un tributo oneroso para los ricos y un perjuicio para los pobres.

Se llega a conceder el derecho a formar parte del Claustro a las personas que hagan donaciones a la Universidad.

Terminó diciendo que el estatuto es más político que universitario.

Se nombraron dos Comisiones: una, para que redacte un proyecto no político de autonomía, y otra, para que dé a conocer al ministro de Instrucción los móviles que han inspirado los estatutos de la Universidad Central.

También se pedirá al ministro que se abra una información pública antes de presentar a las Cortes el proyecto de ley.

Comentarios a un artículo

El distinguido redactor de «La Tribuna», doctor Mario S. Taboada (Dioscórides), dice anoche lo siguiente:

«Debido a la brillante pluma de nuestro querido compañero Ruiz Albéniz, ha aparecido en el «Diario Universal» un bien escrito artículo, y en el cual se comenta de manera sincera y favorable la benéfica campaña que llevó a efecto D. Leopoldo Romeo contra la viruela, cuando con tanto acierto desempeñó el Gobierno civil de Madrid.

Si contáramos con espacio suficiente, con sumo gusto reproduciríamos a nuestros lectores todo el expresado artículo, por la enseñanza tan benéfica que encierra.

Ruiz Albéniz hace un llamamiento a la opinión en general, y muy especialmente a los redactores médicos de la Prensa diaria, con objeto de ver la manera de conseguir para Leopoldo Romeo y para D. César Chichote (eficacísimo colaborador de tan humanitaria obra) una merceda y alta distinción, como premio a los eficacísimos resultados obtenidos.

Entusiasta é incondicionalmente nos tiene para ello, máxime cuanto que el que esto escribe tuvo, en unión del redactor médico de «La Mañana», el doctor Velasco Pajares, por aquel entonces, análoga idea, y que tal vez incidentes políticos malograrón estos justos deseos.

Calcule, pues, el culto Ruiz Albéniz cuán de corazón nos asociaremos a tan razonada idea.»

La solución del conflicto de Jerez

Las clases sanitarias de Jerez han designado al vicepresidente del Comité, D. José González Pineda, para que las represente en el nuevo Ayuntamiento.

Hoy le serán entregadas las 75.000 pesetas que solicitaban para pago de la mitad, aproximadamente, de la deuda que con ellos tenía contratado el Ayuntamiento.

Se telegrafiará a los médicos de Cádiz y Sevilla para que retiren los oficios de huelga que tenían ya presentados y dejando en libertad a aquellos otros médicos que tengan cuentas pendientes con los Municipios.

El triunfo que han obtenido los médicos de Jerez ha sido enorme, gracias a la estrecha unión de todos ellos y al apoyo ofrecido por los compañeros de toda España.

P. T.

RECUERDOS DE UN VIAJE TRAGICO

A bordo del «Manuel Calvo»

XXVI

Constantinopla. — La hebrea

Exhumo este recuerdo, más que por tratarse en él de un «flirt» con una mujer hebrea joven, linda y culta, por los datos curiosos que ella aportó a mi «carnet» de notas, y que ahí te van, lector amigo, un poco aderezadas literariamente, es verdad; pero verídicas en esencia...! Y el recuerdo es...

\*

El encontronazo fué brusco, casi doloroso...

—Oh!... Perdónese, español, perdónese...

—De qué, linda hebrea?... Si todos los atardeceres me aseguraban un tropiezo como éste, me quedaba en Turquía...

La joven y gentil israelita sonrió, mostrando unos dientes de nácar entre la rojez de los labios, gordezuelos y codiciales. Yo, galante, continué:

—No debe extrañarle a usted que aproveche esta ocasión para ponerme a sus órdenes, por cuanto en esta ciudad, donde se cree uno en un desierto—¡sesenta españoles hay entre su millón y medio de habitantes!—, es una explosión de fe y de alegría el conversar en castellano con una mujer que tiene tan lindos ojos como los que ahora me miran asombrados.

Y efectivamente, los ojos negros y soñadores de mi interlocutora me miraban con una expresión de curiosidad y asombro.

—Pero usted—prosegui—llevaba su camino y yo la he interrumpido!... ¿Podría servirle de acompañante?

—Como usted quiera—asintió la hebrea—.

Yo también encuentro grata su conversación, pues su idioma me hace recordar a España...

—¡Rememorar!... ¡Rememorar ha dicho usted?—exclamé, interrumpiéndole.

—¡Si!... ¿Es que le extraña?

—¡Y tanto!... ¡Si esa palabra, tan clásicamente castellana, sólo se usa en mi patria en la literatura!

—Pues nosotros los hebreos la usamos comúnmente...

—¡Destierro!... ¡Expulsión!...—gimió ella como un eco.

Luego, de repente, como un recuerdo-relámpago, interrogó:

—¿Por qué le llaman ustedes Reyes Católicos solamente a los que nos expulsaron?

—¡Porque lo eran de cerebro y corazón!—contesté presto.

La hebrea sonrió displicente. Callamos. En aquel momento cruzábamnos un pinar. Entre los árboles filtraba la Luna su luz de cuarto creciente. Algunas parejas de enamorados paseaban silenciosas. A lo lejos brillaba, terso y plateado, el espejo del Cuerno de Oro, por el cual los vaporcitos y esquifes semejaban aves acuáticas. Un grupo de niñas cantaba una canción hebrea con reminiscencias españolas, y sus ecos, claros y argentinos, volaban libres en el silencio de la noche. De vez en vez vibraba lejano algún extraño ruido de la ciudad...

—Mi compañera, parándose de repente, me preguntó:

—¿Es cierto que en España, cuando bautizan a un niño, el sacerdote le hace en la nuca una incisión en forma de cruz con un bisturí?

Yo, entre molesto y risueño, protesté:

—¿Pero quién le ha enseñado a usted esas patrañas?

—Mis padres; a éstos, los suyos, y así de generación en generación.

—¿Pues usted no lo afirma ahora ni lo diga a sus hijos después, y esa falsa tradición desaparecerá.

—Oh!... ¡Perdónese, perdónese!... ¡No creí que le lastimase tanto mi pregunta!... y como afirmación de su arrepiñamiento me tendió su mano, que yo estreché lealmente.

Abstraídos, caminábamos por las sendas del pinar. De improviso, al volver un recodo, vimos, lejano, en Estambul, el resplandor de un incendio. Una hoguera gigantesca iluminaba el caserío, tñfendo de rojo las aguas del Bósforo. Las chispas despedidas por las crepitaciones se elevaban y descendían como una lluvia de aerolitos, y el humo, negro y denso, teñía el espacio. Por el puerto, iluminado, las embarcaciones cruzaban como en una carrera infernal, y en torno al siniestro la muchedumbre se agitaba como una visión dantesca.

—¿Qué catástrofe tan inmensa!—gemí.

—Esto no coge aquí de sorpresa; rara es la noche que no hay fuego.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los franceses en Alsacia y Lorena...

París, 29.—Telegrafían de Estrasburgo al «Petit Parisien»:

«Acabo de celebrar una extensa conversación con una alta personalidad de la Administración de Hacienda...

Desde hace diez meses, más de 3.000 millones han sido pagados en favor de las provincias desanexionadas...

En una entrevista, que ha sido severamente comentada en Estrasburgo...

He podido dar cuenta, consultando el presupuesto alemán de antes de 1918...

CUMPLIENDO EL TRATADO

El reparto entre los aliados del material de los ferrocarriles austro-húngaros

Praga, 29.—La Comisión internacional de Caminos de Hierro ha empezado hoy el examen para la ejecución del artículo 39 del Tratado de Paz...

La crisis monetaria en Francia

París, 29.—Los especuladores de moneda fraccionaria son perseguidos por la Policía judicial y el Tribunal del Sena.

Ya han sido detenidas varias personas que iban a Suiza con mucha frecuencia para cambiar con ciertos beneficios la moneda de plata francesa.

Se dice que Bellany, ingeniero director de una Sociedad francesa, ha hecho desaparecer 150.000 francos en moneda de plata.

Esta clase de especulación es la única causa de la crisis monetaria.

Se aumentará la acuñación de monedas de plata y de níquel...

París, 29.—La encuesta realizada por la Policía ha confirmado que la crisis de la moneda de plata es debida principalmente a individuos que especulan sobre el valor real de la plata...

El subsecretario de Estado de Hacienda ha recibido a una Delegación presentada por el Presidente del Consejo municipal para tratar de la cuestión monetaria.

anunció a la Comisión que se va a aumentar la acuñación de monedas de plata y de níquel...

Los Reyes de Bélgica en Washington

Washington, 29.—Han llegado a Washington el Rey y la Reina de Bélgica...

Washington, 29.—La Cámara de representantes y el Senado han dirigido una calurosa bienvenida a los Soboranos belgas.

El Rey ha expresado su agradecimiento a las dos Cámaras y ha manifestado su esperanza de que las relaciones entre los Estados Unidos y Bélgica continuarán con la misma cordialidad.

EL CARDENAL VICO MARCHA A ROMA

Su Santidad y Francia

París, 29.—El cardenal Vico, legado del Papa, ha salido de París esta tarde. Va directamente a Roma en un vagón especial...

Reorganización del Ejército francés

París, 29.—«Le Matin» da indicaciones sobre el plan de organización del futuro Ejército francés...

Este plan se compone de cuatro o cinco leyes referentes a la organización, el reclutamiento, el cuadro y las reservas del Ejército.

La espina dorsal del Ejército estará constituida por los alistados y realistas voluntarios.

Los llamamientos se harán en octubre y en abril. El cuadro saldrá de una sola escuela de instrucción...

Las funciones de oficiales de reservas podrán ser todas obligatorias para ciertos ciudadanos...

En cuanto a los efectivos, ¿cuál será la cifra? El número de divisiones que nos serán necesarias en dos años depende de nuestros aliados...

aliados, de Alemania y de Europa. Variará según que Estraga se oriente o no hacia el derecho...

Todo dependerá de los Convenios militares que se concluyen con Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica y Polonia.

De todas maneras, en el número de divisiones que se ha de fijar se debe contar que una gran parte será para divisiones coloniales, marroquíes, negras, etc.

YA NO HACE MATERIAL DE GUERRA

La casa Krupp fabrica ahora aparatos fotográficos

Basilea, 29.—Telegrafían de Essen que en las fábricas Krupp han cesado las fabricaciones de guerra...

Se dedica especialmente a la fabricación de aparatos fotográficos.

Su Dirección ha entablado negociaciones para su fusión con la firma Ernemann, de Dresde.

EN HUNGRIA

Nuevas acusaciones contra Bela Kun...

Basilea, 29.—Dicen de Budapest que han sido recogidos documentos de importancia, comprobando crímenes de carácter común a cargo de Bela Kun...

BUSCANDO REMEDIOS

La crisis monetaria en Marruecos

París, 29.—Es conocida la grave crisis monetaria que sufre actualmente Marruecos.

Accediendo a la petición apremiante del general Lyautey, que se encuentra actualmente en París, se ha constituido una Misión, compuesta de financieros, encargada de estudiar sobre el terreno los remedios que conviene aportar a la especulación...

M. Moreau, director general del Banco de Argelia en París, y M. Peronne, inspector general de Hacienda, designados a este efecto por el Gobierno...

Van a salir en automóvil para Rabat. Los confidentes de Moreau esperan que se tomen graves medidas...

M. Moreau ante los primeros informes recogidos, ha expresado su absoluta confianza en que llevará a buen término la misión que le ha encargado el Gobierno.

Se espera que estas medidas para remediar la crisis en Argelia repercutirán también en Orán.

La cuestión de Fiume

D'Annunzio piensa en la anexión de Dalmacia...

Belgrado, 29.—La Oficina de la Prensa comunica:

«Dicen de Zadar que habiéndose negado Pepino Garibaldi a tomar parte en la aventura de Dalmacia, D'Annunzio está resuelto a preparar la invasión en esta región con 20.000 voluntarios.

Los periódicos italianos de Zadar se muestran indignados contra algunos políticos italianos que ya no sostienen la causa dalmata.

A estas manifestaciones de descontento unen la amenaza de que los habitantes italianos de Zadar ayudarán a D'Annunzio y a sus voluntarios a ejecutar en breve plazo el pronunciamiento para la unión de Dalmacia...

a Italia, y preparan a la opinión pública para esta eventualidad.

Según algunos informes procedentes de la zona ocupada, el vicealmirante Milko se encuentra hace algunos días en Drogosnitsh y Kaine, para inspeccionar la línea de demarcación y las posiciones que se han establecido.

En la Cámara de los Comunes

La situación financiera

Londres, 29.—Hoy comenzará en la Cámara de los Comunes la discusión sobre la situación financiera del país...

El Gobierno pedirá un voto de confianza para tomar todas las medidas necesarias a la reducción de los gastos y de la deuda.

El partido obrero ha presentado también otra resolución pidiendo la implantación del impuesto sobre el capital.

Lloyd George hablará probablemente el jueves.

Anuncio de una conferencia

Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes, Harbord ha declarado que en breve se celebrará en Dinamarca una conferencia con los representantes de los Gobiernos de los Soviets para el canje de los prisioneros británicos.

Se cree que 23 oficiales y 61 soldados de la Marina y del Cuerpo de Aviación, juntos con 17 paisanos, están actualmente detenidos en la Rusia de los Soviets.

Bonar Law y el proyecto relativo a los extranjeros

París, 29.—Telegrafían de Londres a Le Matin:

«En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha hecho declaraciones relativas al proyecto de ley sobre los extranjeros...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

«Después de una guerra como esta—ha dicho—, después de una convulsión universal como la que hemos presenciado, cuando la poderosa coalición que tuvo unidos a los aliados durante la guerra ha desaparecido...

La situación en Rusia

El ataque a Petrogrado no es eficaz todavía

Berlín, 29.—Un comunicado de Yudenitch asegura que el ataque contra Petrogrado no da buenos resultados todavía a causa de la falta de refuerzos...

Dicen de Reval que Yudenitch va cediendo terreno a lo largo del frente y se puede esperar que pueda atacar a Petrogrado.

EN LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA

Importante discurso de Renner

Viena, 29.—En la Asamblea Nacional austriaca han dado fin los debates políticos. En su discurso, el Canciller Renner anunció que el Gobierno prepara una regulación de los sueldos y salarios con arreglo al precio de las subsistencias...

Terminó declarando que Austria está dispuesta a entrar en comunidad con Alemania, a bien, si la Liga de las Naciones se constituye, en unión libre con el mundo entero.

NOTICIAS DE ALEMANIA

A propósito del desarme

Berlín, 29.—El «Vorwärts» continúa su campaña contra los socialistas franceses que piden el desarme de Alemania...

El ejército alemán está compuesto de 6.885 oficiales y 30.000 soldados.

Basilea, 29.—Telegrafían de Berlín que la Agencia Central anuncia que, según un informe leído en la Asamblea Nacional, serán admitidos en el futuro Cuerpo de oficiales todos los voluntarios que han pasado con éxito por todas las pruebas científicas y prácticas.

En los Balkanes

Declaraciones de Diamandy

Budapest, 29.—Diamandy, ministro de Rumania en Budapest, que se encuentra actualmente en Bucarest, ha declarado que Rumania desea retirar sus tropas de Hungría...

Diamandy regresará en breve a Budapest.

Violaciones del Tratado por parte de Alemania

Son examinados los informes...

París, 29.—El Consejo Supremo, presidido por Clemenceau y Pichon, se ha ocupado de las violaciones del Tratado cometidas por los alemanes...

Examinó las sanciones eventuales. Aprobó la comunicación que se hará a los alemanes por la Comisión de Negocios polacos...

Queda aún por determinar la cuestión del flete necesario.

En los Estados Unidos

París, 29.—Telegrafían de Atlantic City:

«A consecuencia de las negociaciones entabladas entre las Misiones francesas y los delegados americanos, éstos han hecho conocer que los Estados Unidos estaban dispuestos a enviar a Francia seis millones de toneladas de carbón.

Están, además, en situación de suministrar petróleo en condiciones análogas.

Queda aún por determinar la cuestión del flete necesario.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(52)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Acercándose a la puerta, la empujó con la punta de su espada. La madera carbonizada cedió al choque del hierro...

Lacuzón no pudo contener un grito de horror y de espanto. Acababa de ver que estaba clavada por fuera.

Los dos grises de Lespinassou, después de haber tirado inútilmente sobre Raoul y haberle visto alejarse, habían concebido esta idea infernal...

El capitán hizo volar en mil astillas una de las hojas de la puerta, y penetró en el interior; pero una columna de llamas, invadiendo la nueva salida ofrecida a su vocación...

Oyóse por segunda vez la voz de la joven, que gritó:

—¡Hermano mío, me ahogo! ¡Hermano, me ahogo! ¡Ven pronto! ¡Sálvame!...

—¡Eglantine! ¡Eglantine! ¡Mi querida hermana!—gritó en un acceso de desesperación y casi de locura.

Una voz, que parecía salir de las profundidades de la tierra, respondió:

—¡Aquí estoy, hermano mío! ¡Aquí estoy! ¡Sálvame!

En el primer momento, al oír esta voz subterránea que respondía desde un medio de las llamas, Lacuzón creyó en un prodigio...

Bien pronto reflexionó que Eglantine, al verse vuelta en el incendio, y hallando la puerta clavada por fuera, había debido buscar un medio de salvación...

Efectivamente, Eglantine se había refugiado en aquel sitio, cuya sofocante atmósfera empezaba a ahogarla...

Pero ¿cómo socorrerla? ¿Cómo penetrar en aquel horno ardiendo? ¿Cómo pasar por medio de las llamas y respirar ese aire abrasador?

No se presentaba probabilidad alguna de salvación, y sin embargo, cada segundo que pasaba hacia el peligro más inminente y la muerte más cercana.

Lacuzón se destrozaba el rostro y se arrancaba los cabellos.

De repente iluminóse su mirada. Una exclamación de triunfo salió de sus contraídos labios...

El capitán había encontrado un medio para llegar hasta su hermana.

Desdobló la capa, que tenía arrollada en su brazo izquierdo para hacer de ella una especie de escudo.

En este momento llegaba Raoul con Pie de Hierro, Gerbas y algunos montañeses.

Habían tenido que pasar por encima de los restos de un edificio inflamado que había caído sobre ellos a la entrada de la calle de Poyat...

—¿Adónde está?—preguntó Raoul al capitán.

—¡Detenete!—dijo vivamente Lacuzón.

chorreando agua, y haciéndose una capucha que cubría su rostro, dejándole el espacio suficiente para ver, colocó bajo el otro brazo su propia capa...

Están, además, en situación de suministrar petróleo en condiciones análogas.

Queda aún por determinar la cuestión del flete necesario.

En el momento en que salvaba el dintel con su preciosa carga...

Lacuzón, sin perder un instante, le envolvió en la segunda capa como se envuelve un muerto en el sudario...

En el momento en que salvaba el dintel con su preciosa carga...

—¡Oh, amigo mío! ¡Hermano mío! ¡bálcuzo Raoul! con voz entrecortada por alegres sollozos...

—¡Oh, amigo mío! ¡Hermano mío! ¡bálcuzo Raoul! con voz entrecortada por alegres sollozos...

vida; pero ¡qué heroicamente acabás de pagar la deuda contraída conmigo!

Estrechaba en las suyas las manos de Lacuzón, le oprimía contra su pecho y le abrazaba con una especie de delirio.

Después del primer momento de indecible efusión, apartaron los dos jóvenes los pliegues de la capa protectora...

La joven estaba pálida, pero las llamas no habían tocado ni a uno de sus cabellos; una respiración igual y dulce dilataba su pecho...

—¡Algunas gotas de agua disiparán ese desmayo—dijo el capitán.

Disponíase Raoul a emplear este medio, cuya eficacia no era dudosa...

Un partidario de los cuerpos francos, que se hubiese dicho iba sostenido por alas, tan impetuosa era su carrera...

—¡Muchachos—dijo vivamente Lacuzón—, ¡ya lo oís! Adelante. ¡Saint-Claud y Lacuzón!

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## El Guadalmedina

II

Tengo en mi poder dos cartas que no conocen los malagueños y que quiero darles a conocer desde las hospitalarias columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Refiérense ambas epístolas al problema del Guadalmedina— el eterno problema, el problema-síntesis de los malagueños—, y en ellas se hacen promesas y ofrecimientos que por venir de donde vienen han de constituir una halagadora esperanza para los hijos de esta tierra. De una y otra epístola he de suprimir, en aras de la modestia, lo que a mi humilde personalidad se refiere, puesto que yo considero un deber y nada más que un deber—deber cívico, deber de ciudadanía—poner mis esfuerzos, desgraciadamente concretados a la labor de mi pluma de periodista, a disposición de una causa justa, de una causa que tanto, y con tanta razón, preocupa a mi adorada patria chica.

He aquí las consabidas cartas: «El diputado a Cortes por Gaucín. Sr. D. Manuel Callejón Navas. Mi querido amigo: Recibo su muy atenta del 20 del corriente y le quedo muy agradecido por las noticias que me da de la manifestación, a la que no puede asistir por mi enfermedad, teniendo por ello un verdadero disgusto.

Todavía estoy en cama, y en cuanto esté mejor saldré para Málaga, donde hablaremos de los intereses de la querida tierra.

El honor fué el mío al recoger usted tan bondadosamente mi representación, que si algo valía era por llevarla usted.

Estoy al lado de usted y de la Federación gremial para todo cuanto me necesiten.

Mande siempre a su buen amigo, que estrecha su mano,

LUIS DE ARMIÑAN.»

«El director general de Agricultura, Minas y Montes.

Sr. D. Manuel Callejón Navas.

Mi antiguo y querido amigo: Conozco tu actuación directa en el asunto del Guadalmedina, y sé... No necesitas tú ni los malagueños de mis ofrecimientos. No nací en Málaga; pero Málaga me dispuso el honor, que nunca olvidaré, de declararme su hijo adoptivo, y es siempre mal hijo el que no accede a resolver las situaciones difíciles de la madre.

Yo he creído siempre que el problema del Guadalmedina no está sólo en su desviación: hay que atacarlo en su origen y está su origen en la cuenca del río, en las laderas y en los montes.

Una repoblación forestal servirá de esponja que empape las aguas e impida el aluvión.

Ingenieros notables como el Sr. Madariaga tienen sobre esto hechos trabajos luminosos, que me están sirviendo para orientarme y hacer cuanto pueda desde esta Dirección en pro del problema.

Yo he acordado que un ingeniero peritísimo de Sevilla se traslade a esa para comenzar los trabajos; yo buscaré elementos del seno de la tierra, y el tiempo que en este cargo dure será mi primera ocupación y primordial deber ayudar a ustedes en la labor grandiosa que se han impuesto.

Un abrazo de tu buen amigo, que de verdad te quiere,

JOSE ESTRADA.»

He creído necesario y justo abrir un paréntesis en mi campaña para dar a conocer las cartas reproducidas.

Son ellas tan alentadoras, tan espontáneas, tan reveladoras de favorables predisposiciones de ánimo en pro del problema del Guadalmedina, que he juzgado conveniente su inmediata publicación antes de entrar de lleno en el asunto.

M. CALLEJON NAVAS

## Dos guardias civiles asesinados

Granada, 29.—El comandante del puesto de la benemérita de Ugijar comunica que en un campo cercano han sido encontrados los cadáveres de dos guardias civiles muertos a tiros.

El telegrama no da más detalles. Por conjeturas, en la Comandancia de Granada se supone que los guardias fueron víctimas de una emboscada preparada por una cuadrilla de gitanos, a la que perseguían los guardias por el robo de unas caballerías.

Uno de los guardias asesinados fué víctima hace poco tiempo de otra emboscada y resultó gravísimamente herido.

EN JEREZ

## El general Primo de Rivera

Vino de honor

Jerez, 29.—El general Primo de Rivera visitó el cuartel de San Agustín, recorriendo todas las dependencias y elogiando el estado de los servicios y la disciplina de las tropas. En el cuarto de banderas fué obsequiado con un vino de honor.

El general brindó, recordando que en aquel cuerpo hizo su primera guardia. Fué muy aplaudido. Contestó al brindis el gobernador militar, Sr. Aleaína, saludándole como futuro ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera volvió a hablar para decir que si lo fuera alguna vez, Jerez, su pueblo natal, tendría la dotación que merece por su estrategia.

Hablando con Primo de Rivera : : : : : :

Los corresponsales y redactores de la Prensa

## CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA

Los periodistas malagueños se sindicaron : : : : :

Málaga, 29.—En la Asociación de la Prensa se han reunido los redactores de todos los diarios locales, y acordaron sindicarse.

Se nombró una ponencia encargada de redactar las bases y someterlas a la próxima reunión.

Concurrieron todos los redactores, excepto uno, y por unanimidad acordaron la sindicación.

Dicióse que cuentan con el apoyo de las Sociedades obreras afeines.

Pidiendo la libertad de un obrero : : : : :

Málaga, 30.—Una Comisión de miembros de las Sociedades obreras ha visitado al gobernador para pedirle el excarcelamiento del obrero detenido.

El gobernador ha contestado que será puesto en libertad tan pronto como la normalidad quede restablecida.

EN SANTANDER

Los maestros

Santander, 29.—La Asociación Provincial del Magisterio, entendiendo que los momentos actuales son decisivos para la clase, hace un llamamiento a todos los maestros para la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1.º del próximo mes de noviembre.

EN VALENCIA

La Asociación de empleados de Banca : : : : :

Valencia, 29.—La Asociación de empleados de casas de Banca ha entregado a sus jefes las siguientes peticiones:

Primera. Reconocimiento de la Sociedad. Segunda. Jornada de seis horas. Tercera. Vacaciones anuales de quince días.

Cuarta. Pago del sueldo en caso de enfermedad.

Quinta. Aumento de sueldos en una escala que empieza en el 80 por 100; y Sexta. Pago completo del sueldo a aquellos empleados que tengan que ir a filas.

La agresión a un patrono

Valencia, 29.—El Juzgado que entiende en la causa por agresión al patrono Sr. Balt ha confirmado la detención e incomunicación de Vicente Planells.

Los dependientes de comercio : : : : :

La Unión general de empleados de comercio, compuesta de dependientes y empleados de escritorio, celebró asamblea, acordando sindicarse y redactando un reglamento.

EN CADIZ

En Cádiz no habrá lock-outs : : : : :

Cádiz, 29.—La impresión dominante es que en esta población no habrá «lock-outs» por no existir aquí fábricas ni otros grandes centros productores.

EN SEVILLA

Huelga aplazada

Sevilla, 29.—Los dependientes mercantiles han aplazado el señalamiento de fecha para la declaración de la huelga hasta conocer el resultado de las gestiones del gobernador cerca de los patronos.

Los harineros

Los obreros de la fábrica de harinas de Ayala se han declarado en huelga por no haber aceptado los patronos sus bases.

Por solidaridad con los huelguistas han abandonado también el trabajo los obreros de la fábrica de harinas de Gayango.

Los alfareros

Los obreros alfareros de Morón se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Huelga agrícola

En Valencia se han declarado en huelga los obreros del campo.

¿Movimiento sindicalista?—Tres detenidos : : : : :

Sevilla, 30.—La Policía ha detenido a los obreros Pedro Mazón Vives, José Gil Ballester y Pedro Daza, por suponerse que con otros tres individuos son portadores de instrucciones para preparar en Sevilla y otras provincias andaluzas un movimiento de carácter sindicalista.

Los dos primeros son naturales de Barcelona. Pedro Daza es presidente del Sindicato de campesinos andaluzes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

La detención se llevó a cabo en el restaurant del Suizo Chico, encontrándose documentos y proclamas.

El gobernador ha ordenado otras detenciones. Al servicio se le atribuye gran importancia.

Los marinos mercantes

Santander, 29.—Los marinos mercantes montañeses han dirigido al ministro de Marina un telegrama haciéndose solidarios del escrito enviado por el presidente de la Sociedad Náutica de Gijón, por el que éste ha sido procesado.

sa abordamos al general Primo de Rivera, preguntándole algo respecto de los rumores circulados acerca de diferencias surgidas en determinados Cuerpos.

El general se excusó de contestar, diciendo que no era momento oportuno, teniendo en cuenta que S. M. el Rey se encuentra en el Extranjero y sus manifestaciones podrían interpretarse torcidamente.

El Sr. Primo de Rivera se encuentra muy satisfecho de las atenciones de que es objeto en Jerez.

Además, en el telegrama piden el sobreseimiento del proceso.

EN ZARAGOZA

Una huelga

Dicen de Epila que se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el ensanche de la estación del ferrocarril.

Los huelguistas, que son 70, piden aumento de jornal hasta cuatro pesetas y la Empresa les concede 3,50.

Supúnesse que volverán al trabajo.

Otro conflicto

Los patronos cocheros se niegan a conceder el día de fiesta al mes que piden los cocheros, creyéndose que se declararían en huelga.

Algunos patronos acceden a la petición.

EN CORUÑA

Pidiendo aumento de jornales : : : : :

Coruña, 29.—Los operarios de la fábrica de Tabacos han entregado al gobernador y al delegado de Hacienda un escrito pidiendo el 50 por 100 de aumento de jornal para las cigarreras, y 300 pesetas mensuales para los maquinistas.

EN BARCELONA

El lock-out

Barcelona, 30.—No han sufrido variación los conflictos planteados. Las huelgas continúan igual. Los obreros despedidos a consecuencia del lock-out continúan en su actitud de tomarse las horas legales para solicitar trabajo en otros sitios.

En algunos talleres y fábricas les han despedido esta mañana, abonándoles el jornal presente y el de la próxima semana, en previsión de sabotajes.

La impresión dominante es que el lock-out se planteará definitivamente el lunes. Las gestiones que se practican por las autoridades y otras personalidades no obtienen satisfactorio resultado.

El Sr. Alvarez

Sigue afirmándose que D. Melquiades Alvarez ha traído a Barcelona una misión delicada, aunque esto lo vienen a negar en los centros oficiales. Es indudable que la información que ayer publicamos resulta cierta.

El periódico Gaceta de Cataluña, ocupándose del viaje de D. Melquiades, le llama Morote II.

Alarma

Como el acuerdo del lock-out continúa, la opinión, mostrándose alarmada, hace que muchas familias hagan provisiones, en previsión de que el lunes escaseen los comestibles.

La ciudad, indudablemente, atraviesa un período difícil de nerviosismo y excitación, que reina no sólo entre las clases productoras y los obreros, sino entre la enorme masa de la clase media.

Lo que dice el gobernador

Hablando el gobernador de la situación actual, se ha lamentado de la forma en que se desarrollan los acontecimientos, impulsados por pasiones desatadas y acumulación de errores. Tiene el convencimiento de lo difícil que es encontrar solución armónica a los conflictos planteados y la imperiosa necesidad de una fuerte acción de Gobierno para que el desbordamiento vuelva a sus cauces legales.

Ha dicho que sigue en contacto con patronos y obreros, en busca de una solución. Respecto a los patronos ha manifestado que nada tenía que reprocharse, puesto que él ha estado siempre en actitud de concordia.

Visitas

El jefe del partido reformista ha permanecido esta mañana en el hotel en que se hospeda, recibiendo visitas de algunas personalidades del comercio y de la industria, que han conferenciado con él.

Lo ha hecho también una Comisión de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante, que ha estado a hablarle de la huelga que sostienen.

Esta tarde le visitará el gobernador.

Le hemos preguntado al gobernador si sabía que el Sr. Alvarez había acabado la fórmula de arreglo, y ha manifestado ignorarlo. Corre el rumor de que está redactando una fórmula.

El Sindicato periodístico

El asunto del Sindicato periodístico va adquiriendo extensión. A los tres periódicos que han dejado de publicarse se anuncia que entre hoy y mañana seguirán otros dos.

Hasta ahora son cinco los periódicos que no tienen redactor alguno sindicado: La Veu, El Diario de Barcelona, El Correo Catalán, la Gaceta de Cataluña y La Publicidad.

De los otros periódicos, en tres hay dos ó tres redactores sindicados, y en los restantes, la mayoría.

Esta tarde se reúne el Sindicato para tratar el asunto de La Veu.

Este periódico parece que reaparecerá con personal adicta dentro de esta semana; lo propio se asegura de El Correo Catalán.

El gobernador ha ofrecido a las Empresas cuantos elementos de seguridad juzgan necesarios para la publicación y proteger la libertad del trabajo, lo mismo en las imprentas

tas que en los domicilios de los obreros y redactores.

Una nota de los marinos

Los marinos mercantes en huelga han remitido una nota a los periódicos.

Advierten en ella que no han rechazado laudo alguno dictado por el presidente de la Comisión mixta de obreros y patronos, señor Roselló. Dicen que no ha recibido el Comité de huelga laudo alguno hasta ahora, y que solamente se les ha presentado un laudo dictado por el gobernador, quien no es el árbitro designado por los marinos, y por tanto, no lo estiman admisible.

El Comité, integrado por delegados de todas las Asociaciones navieras, acataría un laudo justo dictado por el Sr. Roselló como árbitro propio e independiente y no como delegado de ninguna autoridad, siempre que este laudo fuese aceptado por la Asociación de Navieros del Mediterráneo.

Insisten en que los marinos mercantes están dispuestos a cualquier arreglo desde el día 22 de agosto, en que empezaron la huelga.

Información desmentida

El gobernador ha desmentido la información de un periódico de Madrid referente a que haya amenazado a la Hispano-Suiza con hacer efectiva una multa, y que esto se relacionaba con el lock-out. Lo ha negado y ha dicho que así se hiciera constar.

Vista de una causa

Ha continuado esta mañana la vista del juicio oral contra Albericia por el asesinato de Gené y heridas causadas a Villarroya.

Ha empezado la prueba y el discurso de la acusación.

Las precauciones dentro y fuera del local son bastantes.

Asamblea suspendida

Anoche fué suspendida por orden gubernativa la asamblea que había de celebrarse el domingo por el Sindicato Unico Mercantil.

El gobernador ha dicho que suspendería toda suerte de asambleas y mítines que no fueran para acordar algún arreglo a fin de reanudar el trabajo.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

El director de Penales

Sevilla, 29.—Con dirección al Puerto de Santa María pasó en el expreso el director general de Penales.

A la estación acudieron a saludarle el gobernador, el presidente de la Audiencia y el director de la cárcel.

Una vista interesante

Córdoba, 29.—En la Audiencia ha comenzado hoy el juicio por jurados de la causa, procedente del Juzgado de Lucena, que se sigue contra Francisca Eugenia Fullera por delito de falsedad.

Actúa de defensor el Sr. Bergamín, y de acusador privado el Sr. Alcalá-Zamora.

Hasta mañana no habrá informe.

La causa despierta gran interés, y a la vista asiste numeroso público.

Intereses locales

Almería, 30.—En el correo ha marchado a Madrid la Comisión municipal, compuesta por el secretario del Ayuntamiento, el presidente de la Cámara Agrícola y el concejal señor Iribarne, que visitará al ministro de la Gobernación para gestionar la aprobación de la tarifa de arbitrios extraordinarios, denegada por el Consejo de Estado.

También gestionará del Gobierno la concesión de un anticipo reintegrable para normalizar la vida del Ayuntamiento.

Se unirá a la Comisión el tesorero de la Asociación de empleados, que expondrá al ministro la crisis por que atraviesa el personal por no cobrar sus haberes.

El «Delfín».—El Raisni, abatido : : : : :

Cádiz, 29.—Ha llegado el vapor «Delfín», procedente de Larache, trayendo a bordo 34 jefes y oficiales.

Refieren éstos que en dicha zona reina tranquilidad completa.

El Raisni sigue en su palacio de Taxaro, en la cabila de Beni Aros, habiendo licenciado su harén por no poder sostenerlo.

La opinión general es que el Raisni no volverá a acometer, contentándose con ser respetado en sus posiciones de Taxaro, que están al alcance de nuestros aeroplanos y cañones.

Dan guardia al Raisni cuarenta criados armados.

El célebre caid está muy abatido bajo el peso de sus reveses guerreros y de sus 140 kilos.

Antes de refugiarse en Taxaro buscó inútilmente el apoyo de otras cabilas.

Función brillante

Anteanoche celebróse en Larache una brillante función en el teatro España a beneficio de los muertos y heridos en campaña, asistiendo el general Barrera, el Cuerpo consular y las autoridades.

Actuaron distinguidas señoras y señoritas.

Un almuerzo

El obispo de Fesca invitó ayer a un almuerzo al general Barrera.

Luego pasó en automóvil por las posiciones avanzadas.

Nuevas operaciones

Dicióse en Larache que las nuevas operaciones militares se emprenderán en Melilla y Alhucemas.

En la zona francesa

En la zona francesa limitrofe al territorio de Abd-Sherif ha habido también duros combates.

Los franceses aspiran a tomar Uagan sin bombardearlo ni destruirlo.

## AVISOS UTILES

**ESTREÑIMIENTO**  
EL MEJOR REMEDIO  
EL MAS COMODO  
EL MENOS CARO  
1/2 CAJA : 50 granos.  
UNA CAJA : 105 granos.  
Cada Caja contiene una NOTICIA  
De VENTA en todas Farmacias.  
Rechazar las numerosas imitaciones. Exigir los  
VERDADEROS  
GRAN S'LI PANCK  
Envío gratuito de muestras a quien  
los pida a T. LEBLANC, 96, Rue d'Anvers, PARIS.

**El crucero «Reina Regente»**  
Cádiz, 29.—El crucero «Reina Regente», después de importantes obras del arsenal de la Carraca, salió a alta mar, practicando pruebas durante veinticuatro horas. Presenció las pruebas el ingeniero Sr. Ardegula y tuvieron éxito completo. Ahora regresa al puerto. Pronto efectuará pruebas oficiales.

**ARAGON**  
**Hallazgo de un cadáver**  
Huesca, 29.—En el monte de Sarriena ha sido encontrado el cadáver del vecino de Rotes Mariano Verdún, de sesenta años. Supúnesse que el fallecimiento fué debido a un ataque epiléptico.

**Robo en una iglesia**  
En la iglesia parroquial de Tamarite penetraron unos ladrones y se llevaron cuatro cálices y otras alhajas. Los ladrones no han sido habidos.

**Los alemanes internados**  
Zaragoza, 29.—Han marchado a Barcelona, en donde embarcarán para Génova, regresando a su país, numerosos alemanes de los que estuvieron internados durante la guerra. Cada semana saldrán dos excursiones de alemanes, hasta que no queden internados.

**Un hombre muerto**  
En las afueras de Castilizar ha aparecido en estado agónico un hombre llamado Vicente Pérez, natural del Grao (Valencia), que falleció antes de declarar, a consecuencia de una herida en la cabeza. Se ignoran las circunstancias en que ha ocurrido el suceso.

**CATALUNA**  
**Escándalo en el Ayuntamiento**  
Barcelona, 29.—Durante la sesión del Ayuntamiento, cuando se discutía un dictamen sobre los vendedores ambulantes, Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, intentó agredir al concejal nacionalista Vila, impidiéndolo los demás concejales. Con tal motivo se produjo un formidable escándalo.

**La actitud de los marinos**  
Confírmase que los marinos huelguistas no aceptan el laudo dictado por el gobernador.

**Conferencia de Cambó**  
Barcelona, 30.—Ha sido autorizada la conferencia que el Sr. Cambó dará mañana en el Palacio de la Música Catalana. Ha firmado la instancia pidiendo el permiso el diputado Sr. Ventosa.

**Mitín de maestros**  
El mitín que debía celebrarse el domingo, organizado por la Asociación provincial de maestros nacionales, ha sido suspendido por orden gubernativa.

**Entrega de un bastón**  
El domingo se efectuará el acto de entrega al capitán general del bastón de mando, costeado por suscripción popular, como homenaje al principio de autoridad y a su gestión en las circunstancias que ha atravesado Barcelona.

**Toma de posesión**  
Hoy ha tomado posesión del mando del crucero «Princesa de Asturias» el capitán de navío D. Antonio Rogi.

**Asuntos municipales**  
En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, entre otros particulares, se acordó dirigirse al Gobierno, expresando el deseo de que se dicten medidas eficaces para restablecer la normalidad en el asunto de los alquileres, perturbado a partir del año 1914.

De momento se acordó solicitar que se disponga para todos los efectos legales, incluso los del desahucio, no podrá exceder el alquiler del que conste en el registro fiscal. También se acordó conceder a los obreros del ramo del arte fabril y textil de Barcelona el salón del Palacio de Bellas Artes para reunirse en asamblea general, si el gobernador lo autoriza.

**MURCIA**  
**Funerales**  
Cartagena, 29.—En la iglesia de Santa María de Gracia se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas al cumplirse hoy el mes de la horrible catástrofe.

Presidió el Ayuntamiento en corporación, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y nutridas representaciones del Ejército, la Marina, de los círculos, entidades y Congregaciones religiosas. Asistió también todo el clero, estando el templo lleno de fieles. Pronunció una sentidísima oración fúnebre el padre Francisco Cadero Tormo, corriendo la parte musical a cargo de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, acompañada de valiosas voces de distinguidos cantantes de la localidad que habían ofrecido su concurso.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ESPEJO DONDE MIRARSE

La Confederación patronal ha lanzado al público un manifiesto muy áspero, mejor diríamos de violentos tonos. El escrito es una tremenda catilinaria contra el Gobierno y particularmente contra el ministro de la Gobernación. No es misión nuestra defender al Gobierno en general ni a ninguno de sus componentes en especial de los ataques enconados que acaban de dirigirseles. Pero sí es misión nuestra juzgar el documento imparcialmente, elevándonos a las regiones serenas donde fluctúa algo que constituye lo único a que nuestra pluma puede consagrarse: el interés nacional.

Una simple lectura del documento, ya se le considere solo en cuanto a la letra, y mucho más si se atiende a su espíritu, da la sensación de que se trata de un acto eminentemente político, en el que la pasión se ha desbordado, tal vez a impulsos de una obcecación inconcebible.

Dijérase que la persona que ha redactado el documento y las personas ó entidades que lo sustentan, sean pocas ó sean muchas, olvidáronse de todo lo esencial para consagrarse por modo exclusivo a lo circunstancial y a lo accesorio. Dijérase que el escrito, como el movimiento que lo produce, no tiene otra finalidad que la muy deleznable de derribar un Gobierno, como si esto pudiera ser de esencia en estos instantes en que el Mundo, trastornado por corrientes impetuosas de nuevas ideas y por las tremendas luchas de grandes intereses, demanda la atención de todos hacia puntos más sustanciales.

La Confederación patronal se muestra decidida a llevar a cabo el acuerdo que adoptó en el Congreso de Barcelona. El «lock-out» dispuesto para el 3 de noviembre, mírese como se le mire, es un acto eminentemente revolucionario, ya que

puede constituir el elemento que dé proporciones extraordinarias a una hoguera en que las pasiones desbordadas acumulen enorme cantidad de combustible. Y lo primero que salta a la vista es el contrario tiempo que supone el hecho de responder a un impulso revolucionario elementos sociales que por su determinada colocación no se conciben al margen de las clases conservadoras.

Instintivamente viene a la memoria el recuerdo de la Unión Nacional, movimiento que alboró como una gran esperanza regeneradora. Un día la Unión Nacional se olvidó de la esencia para entretenerse en los accidentes. Aquel día, cuando el directorio adoptó la determinación descabellada de la resistencia al pago de los tributos, con fines que parecían también circunscritos a la simple decapitación de un Gobierno, dejó de existir la Unión Nacional. Sus propios adeptos se dieron pronto cuenta de que el movimiento degeneraba en algo puramente político; de que los derrotados nuevos conducían a una revolución terrible, temible sobre todo para ellos que eran en fin de cuentas los que tenían que perder. Y la Unión Nacional se disolvió como el humo.

Mírese en ese espejo los que, tras de la asamblea de Barcelona, se lanzan a determinaciones no bien meditadas.

Con el documento publicado ayer han empequeñecido su campaña.

¿Derribar un Gobierno! ¿Qué significa esto en nuestros días frente a tantas y tantas grandes cosas transcendentales como tienen suspenso el ánimo de la Humanidad?

Nos duele que la Confederación de patronos desvie su actuación por cauces tan deleznales, en los que puede encontrar definitivo acabamiento.

Instituto de Reformas Sociales, á realizar préstamos con garantía hipotecaria, y amortizables en un plazo que no exceda de veinticinco años, á las mencionadas Sociedades. El importe de estas amortizaciones se dedicará á realizar nuevos préstamos en condiciones análogas, hasta tanto que estime el Gobierno que debe comenzar á reintegrarse el Tesoro de las cantidades facilitadas en concepto de préstamo. Estos préstamos devengarán un interés muy reducido, que se invertirá en fomentar las instituciones de cooperación y mutualidad dentro de dichas Sociedades; á realizar el seguro popular de vida, en relación con los beneficiarios de estas casas, y demás atenciones del servicio.

Con este proyecto se da un paso de gran importancia para el fomento de las construcciones y se crea una riqueza que tributará cuando cesen las exenciones concedidas á las casas baratas, y se empleará gran número de obreros en las edificaciones, lo que ayudará á resolver la crisis del trabajo.

La actual ley de Casas baratas quedará vigente, considerándose el actual proyecto como complementario de aquella.

## Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco, ante el comisario de Guerra D. Andrés González Ballesta, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de reserva número 1, á las doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, á las once y media de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente.

**AHORA**  
es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL ARENAL, \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* FUNDADA EN 1878

# INFORMACIONES TEATRALES

## ESTRENOS

«EL DIABLO» (DER TEUFEL), comedia en tres actos, de Franz Molnar, versión castellana de Enrique Gutiérrez-Roig y Luis de los Ríos.

Princesa.—Estreno... hasta cierto punto. Digamos, para hablar con propiedad, estreno de la versión castellana. La obra del escritor húngaro tuvo en Alemania una buena aceptación allá por el año 1907. Traducida al italiano, la dió á conocer Ermete Zacconi en Madrid, en el teatro de la Comedia, pocos años después. De aquel estreno á este otro estreno media un lapso de tiempo caracterizado por un gran caudal de guerra. Pero media más todavía, porque de Zacconi á Miguel Muñoz hay una considerable distancia, como hay también notoria diferencia entre los que acompañaban á Zacconi, profesionales de la escena, y los que hoy acompañan á Miguel Muñoz, distinguidísimos aficionados que están en posesión de una buena voluntad, pero no percatados tal vez de que la buena voluntad, cuando no la acompañan otros elementos, es insuficiente para la realización de empresas grandes.

Los que vieron representar á Zacconi *El diablo*, en el teatro de la Comedia, no han podido olvidar la emoción honda que el gran trágico comunicó á los espectadores. Esta misma obra dejó anoche en el público una sensación de frialdad. Esto quiere decir que el triunfo de hace unos años fué de Zacconi más que de la comedia de Franz Molnar.

En ésta lo es todo el diablo; es decir, que suprimido de ella el elemento maravilloso, ni queda comedia, ni queda nada. Quedarían unos pobres muñecos—el pintor Hans, la adúltera Yolanda, la ingenua Elsa, la modelo Mickey—innóviles por completo al separarse de su lado quien aplica el poder sobrenatural á convertir sus pobres almas en simples juguetes.

Zacconi no se limitó á fascinar á los muñecos que por influjo del diablo se mueven en la obra de Franz Molnar: supo extender la fascinación al público. Y anoche—la verdad es ésta—echamos en falta á Zacconi... y á sus acompañantes. Y es que en esto de los diablos hay también categorías: diablos, diablillos, diablejos... y no queremos incluir la de los pobres diablos para que nadie lo eche á mala parte.

Mefistófeles vino á la tierra para satisfacer las pasiones del doctor Fausto. Grande es la misión. Grandes, por su parte, son también las figuras de Fausto y Margarita, que se alzan gigantescas entre las creaciones de más relieve de la literatura universal. La misión del diablo de Franz Molnar es más modesta. Se reduce á hacer juegos malabares con los corazones de Hans, Yolanda, Elsa y Mickey, figuras sin carácter y sin relieve. Se le podría comparar con dos de los diablos que describe Dante en su *Inferno*: con Cagnazzo, por lo chismoso; con Farello, por lo fanfarrón. Es, además, demasiado entrometido, acaso porque se encuentra entre gentes demasiado facilitonas. Hans, Yolanda y el insignificante marido de Yolanda hubieran vivido muy bien entre los indios de Tavali, de quienes se cuenta que todos los años ceden al diablo durante tres meses sus casas, bien provistas de víveres. El pobre Hans, que tiene menos voluntad que una mosca, deja fácilmente que el diablo se constituya en verdadero dueño de su casa. En los salones de la que, porque así lo quiere el diablo, ha de caer irremisiblemente en el pecado de adulterio, también este Mefistófeles achicado, modernizado, Mefistófeles de frac, campa por sus respetos, ó mejor por su falta de respeto, ya que se permite la inconveniencia de mostrarse grosero con las damas.

El excesivo entrometimiento—nadie se mueve sin él—se le perdona porque á ratos nos encanta con dichos ingeniosos. Mefistófeles juzgaba las cosas y personas de este mundo con un desdén y una ironía que no dejaban en todo momento de respirar grandeza. El diablo de Franz Molnar, antes de decidirse á gravitar sobre las pobres almas de sus juguetes, debió relacionarse con Oscar Wilde—no se olvide que Molnar se ha inspirado no pocas veces en la literatura del autor de *Salomé*—y en algo ha de conocerse el roce. La ironía es lo único que le hace parecerse un poco á Mefistófeles.

Quiere decir todo esto que *El diablo* de anoche, presentado con verdadera esplendor, no produjo el efecto que produjera cuando lo representó la compañía italiana. El recuerdo de Zacconi fué muy perjudicial para Miguel Muñoz. El recuerdo de los profesionales de la escena que acompañaban á Zacconi, perjudicó igualmente á los distinguidísimos aficionados que con Muñoz actúan.

La verdad es ésta y, como dijo el otro, Amicus Plato, sed magis amicus veritas. ¡Pobre Diabolo! ¡Vade retro!  
F. AZNAR NAVARRO

Post scriptum.—Pecaríamos de injustos si no tributáramos á D. Ricardo Baeza un doble elogio como empresario y como director artístico. Como empresario ha gastado mucho en presentar la obra; como director artístico ha sabido gestarlo bien. Suntuosidad y gusto depurado revela la mise en scene: decorado de Mignoni, atrezzo, todo. Es plausible que en la disposición del acto primero—el estudio del pintor Hans—se haya hecho caso omiso de la guardarropa para ofrecer una verdadera exposición de cuadros de miss Nelly Harvey. ¡Lástima que á tan laudable esfuerzo no haya correspondido un mejor resultado! Pero ello nada dice en contra de la esplendor y de la probidad del Sr. Baeza en el doble aspecto anotado. También es de justicia hacer una excepción, para citarlo con elogio, de un nombre entre los de los intérpretes que siguen en categoría á Muñoz. Nos referimos á la señora Morla. Ella está, como la mayoría de sus compañeros, en los principios de la carrera artística. Ella pone como el que más los más grandes entusiasmos al servicio de la noble empresa á que con tan buena voluntad se lanzaron. Su temperamento de actriz dramática y la devoción con que actúa la destacan del conjunto y hacen que la Yolanda de anoche sea digna de la más alta consideración.—A.

representó la compañía italiana. El recuerdo de Zacconi fué muy perjudicial para Miguel Muñoz. El recuerdo de los profesionales de la escena que acompañaban á Zacconi, perjudicó igualmente á los distinguidísimos aficionados que con Muñoz actúan.

La verdad es ésta y, como dijo el otro, Amicus Plato, sed magis amicus veritas. ¡Pobre Diabolo! ¡Vade retro!  
F. AZNAR NAVARRO

representó la compañía italiana. El recuerdo de Zacconi fué muy perjudicial para Miguel Muñoz. El recuerdo de los profesionales de la escena que acompañaban á Zacconi, perjudicó igualmente á los distinguidísimos aficionados que con Muñoz actúan.

## LOS TENORIOS

Español.—La lujosa y artística presentación con que se puso anoche en escena *Don Juan Tenorio* en el teatro Español ha constituido un éxito verdaderamente extraordinario. El público llenó por completo el coliseo, y al solo anuncio de que Benavente, Alarcón y la Empresa habían hecho un estudio detenido para poner en escena el *Tenorio* con toda la propiedad necesaria para ajustarse fielmente al vestuario de la época, los espectadores experimentaron, momentos antes de comenzar la obra, la expectación que provocan los acontecimientos teatrales.

Lo que vimos después respondió á lo que se esperaba. Con suma atención y con extraordinaria complacencia siguió el público el desfile de los conocidísimos personajes del *Tenorio*.

Ya era Don Juan el acogido ante un murmullo general, al presentáronse lujosa y artísticamente ataviado á la verdadera usanza de la época, según los retratos que se conservan en el Museo; ya el sorprendente coro de los *malditos*, compuesto de halconeros, máscaras de la época, judíos y diablos, con disfraces hoy extinguidos casi totalmente en las actuales costumbres carnavalescas; ya el blanco ropaje de Doña Brígida, á quien no podíamos concebir sino con negras vestiduras y mantos; ya el capitán Centellas, con peto y casco, como la figura de Carlos V...

En suma, el vestuario, el atrezzo, el apropiado decorado, de puro estilo XVI, los lujosos muebles, que hoy vuelve la moda á colocar en los severos despachos y salones modernos, la presentación escénica del cementerio, con muy artísticos efectos de luz, que ayudan á la imaginación á aceptar la extraña visión de los mentales desvarios del empujado Don Juan, todo es notabilísimo y atraerá hacia el teatro Español muchos cientos y cientos de espectadores durante las muchas noches que, á no dudar, se ha de representar este año el romántico *Tenorio*.

Los actores diéronse perfecta cuenta del interés con que el nuevo—y tan nuevo—*Don Juan Tenorio* era visto y escuchado por el público. Aquello no fué el *Tenorio* arbitrario y convencional de todos los noviembreros, que hemos conocido; aquello fué—digámoslo de una vez—el auténtico estreno de *Don Juan Tenorio*, con la misma exaltación en los actores, con igual emoción entrecorrida en el público, con las mismas explosiones de aplausos y bravos. ¡Quién hubiera de decirlo! Todos escuchamos conmovidos la escena del sillón—la del sofá ha quedado desterrada para compañías trashumantes y poblaciones menores de 5.000 almas—, las melancólicas

décimas del cementerio, las románticas exaltaciones del *Tenorio* en su soberbia quinta del Guadalquivir, resplandeciente de damascos y tapices, y alumbrada á la débil luz de los grandes cirios...

Ricardo Calvo se esforzó cuanto pudo para alcanzar los arrebatados tonos que requiere la exaltación del *Tenorio*, una vez por acto, por lo menos, y sometió á su débil garganta á un atroz martirio. Allí donde, como en las décimas de «la apartada orilla», sus facultades y su temperamento delicadamente artístico le permitían mayor lucimiento, oyó el premio halagador de los calurosos aplausos del público, como los oyó Fuentes en el airado Don Gonzalo, y Mesejo en el tipo gracioso de los dramas clásicos, y Emérita Esparza, que dijo prodigiosamente los breves versos de Lucía en la reja.

Pero dediquemos ante todo una línea no más, pero apasionada, vehemente y sincera al mismo tiempo, para Carmen Moragas, la Doña Inés más dulce, la más poética, la más ingenua y adorable de cuantas hemos visto caer sucesiva y anualmente en brazos del seductor sevillano. De hoy más se dirá de otras actrices: Hizo el *Tenorio* mejor ó peor que la Moragas. Ha señalado una era.

Y después de esto, nada más. El público, que acudirá en tropel á la taquilla del Español cumpliendo casi un deber, podrá comprobar si tenemos razón.

Latina.—El teatro de la plaza de la Cebada vistió anoche de gala para presentar dignamente el drama del inmortal Zorrilla. Tres magníficas decoraciones nuevas han pintado los escenógrafos Vilumara, Alarcón y Junyent; la Empresa ha adquirido muebles adecuados á la época y los trajes que vistieron los principales personajes eran soberbios.

Manrique Gil, encargado del protagonista, estuvo lo mejor que puede estar un tenorio constopado, porque Gil tenía un catarro más que regular.

Oyó aplausos al final del segundo y último actos, y en la escena de la quinta, cogió el Comendador.

Rubio hizo un Mejía irrepachable. Muy bien los Sres. Quiroga, Fernández, Vitis y Calvo.

Las damas merecen mención especial. La Srta. Olavarría, en el papel de Doña Inés, obtuvo un señalado triunfo y escuchó grandes aplausos. La Srta. Benítez interpretó el de Brígida maravillosamente, y muy bien las Srtas. Varea y Bravo en los de Ana y Lucía, respectivamente.

El Sr. Lombía hizo el Ciutti en parodia, y el público no quiso tolerarle que en la escena de la reja llamase á Lucía tocando palmas de tango y cantando el cuplet del *Títame!*

Eso, francamente, no puede pasar sin censura, y seguramente después de las protestas que anoche tuvo que oír no se le ocurrirá reincidir en cosa de tan mal gusto.

La dirección artística del teatro de la Latina merece un aplauso por el esfuerzo realizado para poner en escena el popular drama, esfuerzo al que el público ha de corresponder en días sucesivos, llenando el teatro como lo llenó anoche.

## GACETILLAS

Comedia.—El sábado, festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena, á las cinco de la tarde, la obra de gran éxito *Faustina*.

El domingo, también á las cinco de la tarde, *Faustina*.

Todas las noches, á las diez y media, *Faustina*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Lara.—Hoy 30 termina el plazo de renovación de los abonos á *matines* de sábados de moda, y mañana pueden recoger los nuevos abonos las personas que lo tienen solicitado.

Infanta Isabel.—El viernes por la tarde, á las seis y cuarto, estreno de la comedia en dos actos, de gitanos, original de Antouine Asenjo y Angel Torres del Alamo, titulada *Rocio la Canastera ó Entre calé y calé*.

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el pintor escenógrafo Sr. Mollá.

El sábado, festividad de Todos los Santos, y el domingo por la tarde, á las seis y cuarto, y por la noche, á las diez y cuarto, la obra nueva *Rocio la Canastera ó Entre calé y calé*.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente abierto para determinar si se adicionan á las relaciones mandadas formar en 1918 algunos interesados que alegan su condición de escritores temporeros de las minas de Almadén á la fecha de la promulgación de la ley de Bases.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las cantidades que han de abonar los nuevos Laboratorios y los existentes, uno de sus productos, lo verifiquen en papel de pagos al Estado, y que perciba el 75 por 100 de dichas cantidades la Inspección general de Sanidad, y el 25 por 100 restante el Laboratorio ú oficina técnica de comprobación de las vacunas y sueros.

## EL MITIN DE ANOCHE

VIVIENDAS Y ALQUILERES  
La Asociación de Vecinos de Madrid celebró anoche en la Casa del Pueblo su anunciado mitin contra la subida de los alquileres. Presidió el Sr. Barrio y Moraita.

Después de hacer uso de la palabra algunos oradores, que condenaron los procedimientos que emplean los caseros para aumentar sus ingresos, fueron aprobados las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

Primera. Que de momento se dicte una disposición para que, en vista de lo anormal de las circunstancias, se ordene que el precio de los alquileres en las fincas urbanas vuelva al que tenían en 1914.

Segunda. Que también, y por lo pronto, se ordene no se admita y quede sin tramitarse todo desahucio que no se funde en la falta de pago, y aun en este caso, si la negativa proviene de la elevación del precio de alquiler.

Tercera. Que inmediatamente después se lleve á las Cortes un proyecto de ley reformando lo relativo á los contratos de arrendamiento de dichas fincas en forma equitativa para todos, y que estén garantizados también los derechos de los inquilinos, estableciendo la tasa del alquiler.

Cuarta. Que se aumente en los presupuestos la consignación destinada al fomento de la construcción de casas baratas, concediendo mayores ventajas á las Cooperativas; que se active la construcción, imponiendo fuertes tributos sobre los solares y desahucios respecto á los nuevos edificios, y que se active el proyecto de urbanización del extrarradio y la unificación y abaratamiento de las tarifas de tranvías, como medio de facilitar la extensión de la población por las afueras.

AGUA DE SOLARES  
POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS,  
LA MEJOR AGUA DE MESA

## UN CHOQUE

### Un tranvía y una carreta

En el paseo de San Vicente y frente á la Central de las pescaderías corruñesas—sítio ya aciago—ocurrió esta mañana un suceso que por fortuna no tuvo las graves consecuencias que fueron de temer.

Por la línea de bajada marchaba el tranvía número 343 del disco 9 (Bombilla-Puerta del

Sol) y por la pendiente y la humedad de los rieles, el coche, que llevaba bastantes viajeros, descendía patinando.

En dirección contraria, y por la vía, marchaba una carreta y con ella chocó, y á pesar de los esfuerzos hechos por el conductor del tranvía, no pudo evitar el encuentro.

Tan fuerte fué el golpe, que la plataforma delantera del tranvía quedó deshecha, y uno de los buyes cayó al suelo y se rompió un cuerno.

Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar, aunque el susto de los viajeros del tranvía fué grande. Las protestas contra el carretero fueron justas, por ocurrir el percance en un sitio donde se construyó pavimento especial para carros y coches.

Con motivo del choque, la circulación de tranvías estuvo interrumpida largo rato.

¿Cuándo va á conseguirse que toda clase de vehículos dejen libres las vías, y especialmente en los sitios donde el declive del terreno y las lluvias ó los riegos pueden ocasionar desgracias al patinar los tranvías?

Las carretas, los enormes camiones y los carros de toda clase parecen los dueños de Madrid, y ello debe evitarse por las autoridades para así evitar también posibles desgracias, ó por lo menos las molestias y retrasos al vecindario.

Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

## Asociación de Pintores y Escultores

El domingo 2 del próximo noviembre se reanudarán los almuerzos que han de constituir la serie de los del presente invierno, y que fueron suspendidos en junio último á causa del obligado verano.

Tendrá lugar en el comedor del Círculo de Bellas Artes, á la una de la tarde, siendo para los señores socios del referido Círculo el precio establecido, y para los invitados una peseta más el cubierto.

Las tarjetas pueden recogerse desde hoy en la secretaría de la Asociación, San Bernardino, 1, hasta el 31, de cinco á siete de la tarde, y el domingo 2 en el referido comedor, á la una.

## Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

## UN PROYECTO INTERESANTE

Para fomentar la construcción de casas baratas

El ministro de la Gobernación dió cuenta ayer al Consejo de ministros de un proyecto de ley que tiende á fomentar la construcción de casas baratas. Su importancia es grande, por la extensión y gravedad que alcanza en los momentos actuales el problema de la vivienda, que si afecta en general á todas las clases sociales, se agudiza en relación con las más modestas.

Este proyecto se inspira en la necesidad de facilitar el crédito á las Sociedades cooperativas constructoras de casas baratas para domicilio de sus socios, y con este fin se propone la concesión de 25 millones de pesetas para dedicarlos, previo informe en cada caso del

# CONFLICTOS SOCIALES

## Nota oficial de la Confederación Patronal Española

«La Confederación Patronal Española, deseosa de que en momentos tan críticos como los presentes no se extravíe la opinión con noticias e informaciones tan parciales y tendenciosas como las emanadas del ministerio de la Gobernación y sus conocidos colaboradores, hace constar que, a partir del día de hoy, facilitará a la Prensa, en forma de nota oficial, cuanto en relación con sus propósitos y acuerdos merezca ser conocido por el público, rogando a la Prensa no repite veraces y autorizados otros informes, ya que por no haberlos comunicado a nadie, la Confederación es quien únicamente puede fijar el alcance real de sus actos.

Con este propósito, y para que la opinión sepa exactamente a qué atenerse y no conceda gran atención a los desahogos políticos-sociales del Sr. Burgos, hace constar:

1.º Que el Congreso patronal recientemente celebrado en Barcelona ha tenido 4.000 adhesiones, en su casi totalidad no individuales, sino representativas de entidades y Corporaciones patronales; por lo que es pueril afirmar que sus acuerdos reflejan la opinión de una minoría; debiendo, por el contrario, tenerse en cuenta que los 4.000 adheridos, en su respectiva representación, constituyen la voluntad, libremente exteriorizada, de todos los aspectos de la industria nacional.

2.º Que tal representación de los intereses patronales de toda la nación, agrupada en torno de esta Confederación, ha exteriorizado su protesta unánime contra los procedimientos subversivos empleados por el Gobierno en complicidad con el sindicalismo rojo, habiéndose sumado a esta protesta una gran masa de ciudadanos no industriales ni comerciantes, que ven con simpatía el movimiento iniciado por la Confederación.

3.º El Comité Nacional de la Confederación, como ejecutor de los acuerdos del Congreso patronal, no ha pedido ni pedirá nada al ministro de la Gobernación; pero toma nota de sus públicas manifestaciones, según las cuales continuará no amparando a los patronos contra la acción criminal de los Sindicatos, a los cuales alienta, como es público y notorio.

4.º Que no son ciertas las noticias propagadas por el Sr. Burgos, de las que se desprende que la Federación Patronal de Barcelona ejerce coacción sobre anónimos patronos, y no podrá demostrar un sólo caso de los que se permite afirmar, porque no necesitan las Federaciones emplear tales procedimientos para la efectividad de sus acuerdos.

5.º Que la espontánea y numerosísima ma-

nifestación que acudió a saludar al Ejército, representado en la persona del capitán general de Cataluña, es fiel reflejo de que la clase patronal no ve garantías de orden y tranquilidad mas que en dicha institución, tan victima como los mismos patronos del sindicalismo; pero en modo alguno significa halagos ni conjeturas, de que los patronos quieren ver siempre ajeado al Ejército.

6.º Que el «lock-out» anunciado para el próximo día 3 de noviembre se limitará por de pronto a Barcelona y se implantará gradualmente hasta hacerlo total si es necesario, siendo éste y no otro el alcance del mismo; que se llevará a efecto con toda serenidad y calma por la organización patronal, extendiéndose en la medida que las circunstancias aconsejen al Comité Nacional, y gradualmente a las demás regiones, por el orden y en la intensidad que a la Confederación convenga y por el tiempo necesario para obtener garantías de un Gobierno serio y prudente.

7.º Que en todo caso el «lock-out» no alcanzará a los servicios públicos, garantizando la Federación Patronal los de transportes indispensables para el abastecimiento de trigo y harina a la población.

8.º Que el «lock-out», aunque el señor Burgos lo ignore, es completamente legal, reconocido como tal en la ley de Huelgas y Coigaciones, a cuya ley hay que acudir y no al Código, como equivocadamente supone el señor ministro, para aplicar la sanción correspondiente a supuestas coacciones.

9.º Que a la constante imprudencia del señor Burgos y a su habitual provocación se deberá que la Federación Patronal de Barcelona y esta Confederación no puedan acceder a los requerimientos que alguien que puede hacerlos les dirigió para que aplazasen el «lock-out» hasta el regreso de Su Majestad.

10.º Que el próximo sábado se reunirá en su domicilio social el Comité Nacional de la Confederación, para dar efectividad a los acuerdos del reciente Congreso y tomar las determinaciones que considere pertinentes ante la gravedad de las circunstancias.

11.º Por último, hace constar la Confederación que las Federaciones Patronales demostrarán que no son un rótulo, como jocosamente decía hace poco tiempo el Presidente del Consejo de ministros, sino una realidad, con su estatuto, dispuestas a no dejarse atropellar por más tiempo y a defender por sí mismas los prestigios que el Gobierno no puede o no sabe mantener.

Madrid, 29 de octubre 1919.

## Los dependientes de comercio

En la Defensa Mercantil Patronal se han reunido las representaciones de esta entidad de los gremios de camisería, tejidos y confecciones y de la Asociación General de Dependientes de Comercio, y han convenido las siguientes bases:

Primera. Desde el día 1.º de noviembre del año actual, los sueldos de los dependientes de ambos sexos y mozos de los gremios antes citados se aumentarán con arreglo a la siguiente escala: de 1 a 50 pesetas, el 50 por 100; de 51 a 100, el 40 por 100; de 101 a 150, el 35 por 100; de 151 a 200, el 30 por 100; de 201 a 250, el 25 por 100; de 251 en adelante, el 20 por 100.

Se tomarán por base los sueldos máximos disfrutados en el año 1918. Serán consideradas como parte integrante de estos sueldos las comisiones de cualquier naturaleza que se disfruten, a excepción de las gratificaciones. Para la aplicación del porcentaje a las comisiones se computarán las obtenidas durante el año 1918; y sacada la dozava parte se sumará al sueldo, aplicándole el porcentaje correspondiente, éste será el sueldo para las casas que supriman las comisiones, y las que prefieran continuarlas restarán de dicha cantidad la dozava parte.

Segunda. Si el porcentaje aplicado al sueldo de los aprendices no alcanzase a completar la cantidad de 30 pesetas se elevará hasta esta cantidad.

A partir de la expresada fecha, los sueldos de los aprendices de nuevo ingreso serán de 20 pesetas durante los tres primeros meses, y al entrar en el cuarto mes ganarán 30 pesetas; bien entendido que estos sueldos se refieren solamente a los que empiecen el aprendizaje. Los aumentos a que hace referencia la base primera afectarán a todos los que estuvieren en las casas con anterioridad al año 1919.

Tercera. Se exceptúan del cumplimiento de las bases anteriores las casas comerciales que durante el año 1919 hubiesen hecho aumento en los sueldos en la proporción y cuantía que se determinan en la base primera.

## Los ferroviarios y el Gobierno

### SE CONCRETAN LAS PETICIONES

27 de octubre.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Presente.

Excmo. Sr.: Momentos después de celebrada la entrevista con V. E. nos hemos reunido para no olvidar sus manifestaciones y con ellas reconstituir la situación de ánimo del Gobierno ante nuestro problema, las posibilidades de su actuación y los ofrecimientos para una mediación que, dando satisfacción posible a las aspiraciones de la clase trabajadora ferroviaria, evite un conflicto que, por nues-

tra parte, no queremos producir; pero aceptaremos en cuanto sea la necesidad de la huelga ferroviaria el único procedimiento que se nos imponga para la realización de nuestras aspiraciones.

De lo que recordamos resulta, sintéticamente dicho, que por parte de V. E. se nos propuso como cauce más adecuado para la realización de nuestros propósitos la inscripción de nuestra Federación en el Instituto de Reformas Sociales y de conformidad con las disposiciones del reglamento del decreto del año 1917

A esta propuesta hicimos las siguientes observaciones, que después de nuestra reunión y serena reflexión ratificamos.

La Federación Ferroviaria no se halla, como tal entidad, inscrita en el Instituto de Reformas Sociales por motivos justificados principalmente en la ineficacia de aquellas disposiciones para la defensa de los intereses y aspiraciones del personal ferroviario, ineficacia prácticamente demostrada en casos concretados en la actuación de algunos Sindicatos. Pretender en las circunstancias presentes que se realicen los trabajos preliminares de inscripción e imponer las tramitaciones dilatorias de aquellas disposiciones, es cosa que pugna con la realidad de unas demandas de mejora cuya concesión esperan en plazo breve los ferroviarios organizados que reclaman y nosotros representamos.

Objeto V. E. a estas observaciones de realidad actual del conflicto planteado, que cualquier Sindicato de los ya inscritos en el Instituto de Reformas Sociales podla en plazo breve plantear su pleito para iniciar las negociaciones con la Compañía a que aquel Sindicato correspondiera.

Con detenimiento y buenos deseos hemos examinado esta propuesta; pero ella no tiene aceptación porque carecería de eficacia.

Trátase, en el problema planteado por la organización ferroviaria, de aspiraciones que son de carácter general para todos los ferroviarios organizados, que deben ser recogidas, examinadas y atendidas por cada Compañía ferroviaria; y la que, relacionada con el personal ferroviario despedido de varias Compañías como consecuencia de huelgas realizadas, hemos presentado, tampoco tiene carácter de pleito planteado por el personal de la Empresa ferroviaria a la que se despidió; es pleito que, en defensa de la justicia, del derecho a la organización y en cumplimiento de nobles sentimientos de solidaridad, plantea todo el personal ferroviario a cada Compañía que cometió la injusticia.

Desnaturalizaríamos la significación del movimiento y transformáramos fundamen-

## Contestación del Presidente del Consejo

«Señores de la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios españoles:

Muy señores míos: Recibí ayer su carta del 27, a la que contesto, porque, a pesar de sus términos, yo no puedo creer que se trate de un movimiento de pesimismo resuelto a planteamiento de huelga ilegal, sino de la reivindicación, dentro de las leyes, de la personalidad sindical, como punto de partida de las demás reivindicaciones a que aspira de momento el personal ferroviario.

Aquella reclamación fué el objeto primordial de la huelga de 1916, y el Gobierno creyó hacerle justicia dictando el real decreto de 10 de agosto, que establece para las Empresas de servicios públicos con concesión administrativa la obligación de reconocer la personalidad de las Asociaciones de sus obreros, al objeto de tratar con quien legalmente los represente en peticiones o reclamaciones de carácter colectivo de los asociados. Para la ejecución de ese real decreto se dictó por otro de 23 de marzo de 1917 el reglamento oportuno, y yo no he hecho en mis cartas y mis conversaciones mas que pedir a ustedes que se sitúan dentro de él.

El artículo 6.º de aquel reglamento dice que «para que las Asociaciones obreras se consideren dentro del régimen establecido en el real decreto de 10 de agosto de 1916» es indispensable estén inscritas en el Registro del Instituto de Reformas Sociales con una documentación determinada. Esta Federación no está inscrita; pero sí unos treinta de los Sindicatos

## En los ministerios

### GRACIA Y JUSTICIA

LOS ASPIRANTES A REGISTROS.—Una numerosa Comisión de aspirantes a Registros ha visitado al Sr. Amat para pedirle que, con arreglo al reglamento, amplíe el plazo al máximo, ó sea seis meses, pues no es suficiente para prepararse para las oposiciones el señalado de tres, en vista de la total reforma del programa que ha de regir.

El ministro ofreció atender sus deseos, siempre que no haya alguna razón que a ello se oponga.

Les dijo que lo soliciten por escrito, y así, previo informe del respectivo negociado, podrá resolver.

El Sr. Amat tiene interés en que el Cuerpo de aspirantes no quede extinguido, pues no es partidario de las interinidades.

EL REGISTRO MERCANTIL.—El señor Amat dijo también que había celebrado una extensa conferencia con el director de los Registros, Sr. Fournier, sobre las dificultades para el funcionamiento del Registro mercantil.

Añadió el ministro que tiene el propósito de hacer algunas aclaraciones en lo relativo al arancel y a los balances y estudiar detenidamente las reclamaciones que se han presentado por alguna Cámaras de Comercio.

EL INQUILINATO.—Terminó el ministro de Gracia y Justicia su conversación con los periodistas, diciendo que en el Consejo celebrado ayer se trató ampliamente del problema de los alquileres en su aspecto fiscal, social y jurídico.

En este último aspecto llevó una estadística de los desahucios, principalmente en lo que se refiere a Madrid y Barcelona.

Creo el Sr. Amat que el problema puede tener rápida solución.

talmente su planteamiento si aceptásemos como tramitación convertir en aspiraciones particulares de personal con su Empresa respectiva lo que es necesidad federal de mejorar las condiciones de sueldo, jornales y jornadas de todos los ferroviarios, y conseguir por el esfuerzo de todos, si a ello se nos obliga, la reparación de injusticias sociales que con el despido en masa cometieron algunas Empresas.

La situación presente y no nuestra voluntad concreta el problema en estos términos: Ferroviarios organizados de diversas Empresas han formulado en conjunto reclamaciones de mejora y reparación de injusticias, de las que V. E. tiene noticia.

Las Empresas ferroviarias con su silencio, y de persistir en él, impondrán la realización de la huelga.

En la modificación de esta actitud de las Empresas está la solución.

Si estados de pasión, ó resistencias a la concesión de mejoras, ó propósitos de menos precio hacen que las Compañías produzcan el conflicto, una gestión de Gobierno, con resolución para obtener su eficacia, pudiera evitarlo.

Bastará, y ella es la única actuación posible en los presentes momentos, que el Gobierno realice funciones de mediador entre Compañías y representantes de la Federación Ferroviaria que recibieron el mandato, para en conversaciones simultáneas del Gobierno con ambas partes, procurar y conseguir condiciones suficientes que dejen satisfechas las aspiraciones de los ferroviarios.

Como cuando presentáramos a la consideración de V. E. este único procedimiento para las negociaciones de arreglo, nos señaló la necesidad de un justificante de nuestra personalidad representativa para la tramitación de estas reclamaciones, que acreditase a V. E. ante las Empresas, unida a la presente carta remitimos certificación de los acuerdos que nos acreditaban.

Mucho agradeceremos a V. E. nos comunique, lo más pronto posible, si considera aceptable esta propuesta, única eficaz, para conocida su contestación saber si es posible mediar el Gobierno en este pleito, ó si la imposibilidad dejara a Compañías y organización ferroviaria que por sí solas resuelvan.

De V. E. atentos seguros servidores  
e. s. m.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, *Trifón Gómez.*»

que la integran. ¿Qué inconveniente puede haber en que por uno ó por varios de ellos se plantee la reclamación dentro de tan amplios cauces legales? Es obra de muy pocos días, con arreglo a aquellos preceptos reglamentarios.

No pueden ustedes desdeshacer esas formalidades, puesto que escrupulosamente las siguen ustedes mismos en los propios estatutos de la Federación, tanto para admitir en ella a los Sindicatos que lo soliciten, cuanto para reconocer a una huelga el carácter de reglamentaria. El artículo 15 de esos Estatutos es bastante más exigente en defensa de la Caja de la Federación, que en el reglamento de 1917 en defensa del enorme interés público que representa la normalidad del tráfico ferroviario.

Insisto, pues, en lo que les manifesté, confiado en que quieran emplear las armas de la ley en laborar por el mejoramiento de la situación de sus federados. Si no es eso, si repudian ustedes esas reglas orgánicas del derecho de huelga que otra ley les reconoció un poco «grosso modo», retrocediendo algunos años en el camino recorrido para el progreso social y dando motivo a un movimiento de reacción defensiva por parte del Poder legislativo, no olviden ustedes que también sobre el ejercicio de ese derecho hablan las leyes, y que no puede acabar en bien nada que fuera de éstas se plantee con grave daño para el interés del país entero.

A su buen juicio encomienda estas consideraciones su atento seguro servidor que estrecha su mano, *Joaquín S. de Toca.*

LOS PROCURADORES.—También visitó al ministro de Gracia y Justicia el decano del Colegio de Procuradores, D. Luis Soto, para insistir en las peticiones hechas hace poco de que se les instale en un local decoroso.

Actualmente, en el patio de cristales que ocupan en la Casa de Canónigos, están muy mal, pues aparte de que tienen que sufrir las inclemencias del tiempo por las goteras cuando llueve, y las pestilencias de la ventilación de los calabozos del Juzgado de guardia, el secreto profesional no puede guardarse debidamente, pues por lo reducido del local están instalados en cada mesa dos procuradores.

El Sr. Amat le prometió estudiar el modo de poderles complacer.

EL PENAL DE SANTONA.—Los diputados y senadores por Santander estuvieron también en el ministerio hablando con el señor Amat para pedirle que se cumpla el real decreto dictado en tiempos del conde de Romanones, en el que, al crearse la colonia penitenciaria del Dueso, se les ofreció la desaparición del penal viejo.

Dájeles el ministro que él también desea atender el deseo de la población de Santona, por creerle justo; pero antes hay que estudiar dónde pueden ser trasladados los 500 reclusos que hay en el penal antiguo.

EL MANICOMIO DEL PUERTO DE SANTA MARIA.—El ministro de Gracia y Justicia dijo después a los periodistas que había recibido un telegrama del director general de Prisiones, que está en el Puerto de Santa María, y le da cuenta de que ha visitado el edificio del manicomio; la prisión central vieja y la parte construida de la nueva.

En el telegrama añade el Sr. Diaz Cordeves que el estado de la prisión vieja es en extremo lamentable, y que en la nueva pueden ser instalados de modo perfecto aquellos reclusos.

Estos dos días, a las cuatro y cuarto, tendrán lugar dos funciones, representándose *Tortosa y Soler*, de gran éxito de risa, a precios populares.

**Ceremónias.**—El viernes, tarde y noche, se repetirán las representaciones de *Lo que tú quieras* y *Mi querido Pepe*, que esta noche se recitaban en este hermoso teatro.

**Zarsuela.**—Hoy, sexto jueves de moda y en sección a precios de extraordinaria, a las seis en punto de la tarde se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *La princesita de los sueños locos*, *El motete* y *La canción del olvido*.

Por la noche, a las diez y cuarto, en sección ordinaria, *Moros y cristianos* y *La canción del olvido*.

Mañana viernes, estreno del entremés con música, original de José Fernández del Villar, titulado *La venda de los ojos*.

Para este estreno se reciben encargos en Contaduría.

**Apolo.**—El viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, *La madrina*, y a las diez y media de la noche (especial), estreno de *Pancho Virvado*.

El sábado, festividad de Todos los Santos, tres funciones:

Primera, a las cuatro (corriente), *La madrina*.

Segunda, a las seis y media (extraordinaria), *Pancho Virvado* y *Solico en el mundo*.

Y tercera, a las diez y tres cuartos de la noche (especial), *Pancho Virvado*.

El domingo, igual programa que el sábado.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

**Cómico.**—Compañía Prado-Chicote.—El viernes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, *Los perros de presa*, extraordinario éxito de esta compañía.

El sábado, con motivo de la festividad del día, tres funciones con los siguientes programas:

Primera, a las cuatro, *Los perros de presa*.

Segunda, a las seis y media, *Con toda felicidad* y *El monaguillo de las Descalzas* (reposición).

Y tercera, a las diez y media de la noche, *Con toda felicidad* y *El monaguillo de las Descalzas*.

El domingo, igual cartel que el sábado.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

**Martín.**—Según tenemos anunciado, el estreno de la humorada lírica *Las corsarias* se verificará mañana viernes en la sección de las diez y media de la noche.

A las once y media, *El club de las infortunadas*, gran éxito de esta compañía.

**Latina.**—El gran éxito obtenido en la primera representación de *Don Juan Tenorio* ha sido rotundo.

Una interpretación esmeradísima y un lujo decorado contribuyen al éxito de la inmortal obra, que desde el sábado se representará tarde y noche.

**Circo de Price.**—Nati la Bilbaína.—Esta célebre artista, que llena a diario el Circo de Price, celebrará mañana viernes su *serata d'onore*, interpretando los más salientes y acogidos bailes de su repertorio. No dudamos que los inmensos admiradores de tan gran artista llenarán la Catedral para aplaudirla.

En obsequio a la misma, todos los artistas de la casa toman parte en el espectáculo.

**Otro triunfo de Muñoz Seca.**—La Prensa argentina llegada en el último correo nos trae la noticia detallada del éxito alcanzado en Buenos Aires por la obra *El condado de Mairena*, original del aplaudidísimo autor D. Pedro Muñoz Seca. Según los periódicos americanos, la nueva producción del afortunado autor de *El rayo* es una admirable comedia que, sobre estar sazonada con un caudal de gracia a toda vena, tiene un asunto de rara originalidad y gran número de situaciones cómicas de fuerza irresistible, combinadas con singular maestría y de seguro efecto. El éxito en Buenos Aires ha sido enorme, y constituyó para la compañía Guerrero-Mendoza, que lo ha estrenado, un nuevo triunfo.

Celebraremos que en Madrid se confirmen tan gratas noticias, cosa segura tratándose de comediógrafo tan estimado y tan digno de admiración.

## EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TREC PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

## POR LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

### Manifestación pública

La Asociación de Vecinos de Madrid, por más de que ya se dijo en el mitin, nos ruega que para que llegue a conocimiento de todos demos la noticia de que, habiendo recibido adhesiones de importantes entidades, que han indicado, como medida de prudencia, dadas las recientes promesas del Gobierno, pasar unos días para ver si las cumple, siéndoles, además, necesarios estos días para la mejor organización del acto que se prepara, se ha decidido aplazar la manifestación pública anunciada para el día 2, la que probablemente tendrá lugar el domingo 9 del actual, si antes no aparece resuelto el asunto en la «Gaceta».

## MAL DE PIEDRA Y

Diabetes. Su curación es completa con las AGUAS SICILIA JARABA

Depósito: Reina, 13. Teléfono 3.785 M.

ABASTECIMIENTOS

EL CARBON PARA LA FABRICA DEL GAS.—El ministro de Abastecimientos, en su conversacion con los periodistas, manifestó que habia hecho entrega á la Fábrica del Gas de Madrid de 28.000 toneladas de carbón, adquiridas por el ministerio á la Empresa explotadora de las minas de Mieres, la cual ha hecho una reñija de cuatro pesetas en tonelada para facilitar la compra efectuada por Abastecimientos.

El conde de San Luis dijo que los ingresos que tenga la Fábrica del Gas se dedicarán á amortizar la deuda que tiene con las minas de Mieres, y que asciende á la cantidad de 750.000 pesetas.

Una vez saldada esta cuenta, que se hará abonando á la referida Empresa 200.000 pesetas mensuales, empezará á pagar al ministerio el carbón que se le ha entregado, en varios plazos, pero ninguno de ellos puede ser menor de 100.000 pesetas al mes; entre tanto el ministerio interviene directamente con la Fábrica en el régimen administrativo de la misma.

LA FALTA DE TRIGO Y HARINA.—Refiriéndose el ministro á la contrariedad que parece ha producido á la Junta provincial de Subsistencias de Madrid su disposición, creando una Comisión encargada de la compra y reparto de trigo y harina, dijo que él no habia tenido propósito de molestar en lo más mínimo á dichos señores, pues lo que necesitaba el ministerio era crear un organismo que pudiese tener siempre en depósito unos 2.000 vagones de trigo y harina, para evitar que por cualquier interrupción ferroviaria se quedase Madrid sin pan.

—Esta Junta ha he creado yo bajo mi responsabilidad, y he nombrado un delegado especial, que es el Sr. Topete, y que interviene en compras y ventas. El motivo fundamental de la creación de este organismo fué la continua alarma que se llevaba al público anunciándole diariamente que faltaría pan, y como eso no podía tolerarse, yo—decía el ministro—he tenido que poner coto á que los fabricantes de harina de Madrid envíen su mercancía á los pueblos donde se les paga á precio superior al de tasa y dejen á la capital sin ella; de esta forma tendremos siempre trigo para fabricar y dar pan á precio barato y, por lo menos, que sea bueno.

Terminó el conde de San Luis su conversacion con los periodistas diciendo:

—Si cree la Junta que me he equivocado, mía es la responsabilidad; pero conste que nunca traté hacerla de menos.

SUPERFOSFATOS PARA LOS AGRICULTORES.—El ministro de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao 1.500 toneladas de superfosfatos de 16/18 por 100 de riqueza, procedentes de Norteamérica, que pone á disposición de los agricultores al precio de tasa de 20,25 pesetas los 100 kilogramos á granel, en lotes mínimos de 10 toneladas, puestas sobre vagón muelle en sacos de 50 kilogramos. Estos se pagarán aparte. Los agricultores ó entidades agrícolas á quienes interese su adquisicion pueden dirigirse á la Subsecretaría del expresado ministerio.

Alcance politico

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó á los periodistas, cuando le visitaron á medio día, que algunos periódicos atribuyen al Sr. Alvarez (D. M.), en su viaje á Barcelona, una misión, lo cual no es exacto.

«El Sr. Alvarez—decía el Sr. Canals—, la víspera de emprender la marcha á Barcelona visitó al señor Presidente del Consejo, y al comunicarle que iba á dicha capital y los propósitos que le animaban en ese viaje, le manifestó el Sr. Sánchez de Toca que tendria mucho gusto á su regreso conocer sus impresiones. Es elemental que así ocurra, y tratándose de una persona de los méritos que concurren en el Sr. Alvarez, es obligado.

Para su mediación el Gobierno tiene sus autoridades, y por medio de ellas actúa cuando debe actuar.»

Habían visitado al Presidente del Consejo el senador por la Universidad de Barcelona Sr. Danella y una Comisión del Comité organizador del Congreso de Ingeniería para ultimar con el Sr. Sánchez de Toca detalles de las sesiones de inauguración y de clausura de dicho Congreso, que habrán de verificarse los días 16 y 25 de noviembre próximo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de la fuerza y del problema de alojamiento.

El Sr. Burgos, ante las numerosas peticiones que recibe de puestos de la Guardia Civil, ha indicado al director que se atienda en primer término á las necesidades del servicio, y en igualdad de condiciones, al que conceda más facilidades para el alojamiento.

Respecto á la cuestión social, dijo que en realidad no habla más noticias que las publicadas.

«Siguen las cosas—añadió el Sr. Burgos—su marcha, esperando el día 3 para ver lo que resuelven allá en Barcelona.

Me parece que claramente se ve por algunas cosas el apasionamiento político, y yo no he de incurrir en hacer el juego á los que eso pretenden.

He de poner la vista más alta, buscando el interés general, y trabajando por llamar á la reflexión y cordura de todos.

El mismo lenguaje que se emplea ahora es el que se empleó en los primeros días que ocupamos el Poder, y entonces no se nos podía acusar de parciales.

Es un error fundamental. Nuestro trabajo es buscar fórmulas de armonía entre unos y otros elementos sociales; no creo que el problema social se resuelva satisfactoriamente por la violencia ni provocando una hecatombe, sin que dejemos en el momento que la defensa de la sociedad lo reclama, el tener la energía necesaria.

Las intransigencias no pueden conducir más que á agravar y empeorar el conflicto. He hablado con el gobernador de Barcelona, que prosigue su labor para ver si puede todavía resolver sin ninguna clase de medidas extremas el conflicto actual.

Estamos dispuestos, como es natural, á amparar el derecho y el ejercicio de todos.

No tengo noticia que el gobernador de Barcelona esté disgustado, ni creo que los momentos son para ello. Débese esos rumores á la gente empeñada en agravar las cuestiones.

En las conversaciones telefónicas que tengo con él, me ha dado cuenta de sus planes y no me ha hecho ninguna indicación en ese sentido.

Estamos tranquilos esperando, sin que los agravios ni las injusticias logren sacarnos del camino iniciado.

Creo que así hacemos obra más patriótica, prescindiendo de lo que en otra ocasión hubiéramos hecho patente ante las tendencias manifestadas.

Tenemos una política bien definida, la de estar equidistantes de unos y otros, con el propósito de servir de lazo de unión con fórmulas jurídicas, manteniendo siempre el derecho.

Sería inútil en un litigio así que empleáramos la fuerza para seducir á unos y otros. El poder público no puede hacer cruazias.

Si alguien entiende que esto es parcialidad, lo lamentamos.

Todavía insisto en que tengo fe en que se resolverán bien las cosas, y si viene el «lock-out» se convencerán de la necesidad de adoptar procedimientos distintos.

Realmente, la actitud allí de muchos elementos obreros que ejercen coacción, no es plausible; pero cuando se pregunta á otros por qué realizan ciertos actos, dicen que son gestiones.

El Poder público necesita de una gran asistencia social, pues sin ella el fracaso es evidente.»

Terminó diciendo que el conflicto obrero de Málaga habia quedado resuelto.

EN MARINA

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante:

«Ajuria, presidente dimisionario, Bilbao. Asociación capitanes y oficiales Bilbao se complace en felicitar á V. E. por recientes disposiciones sobre accidentes de mar y Consejos paritarios, y por ello expresarle cordial agradecimiento, lamentando, en cambio, promulgación reglamentación trabajo á bordo, dictado conforme dictamen emitido hace cinco años, y que si entonces pudo ser beneficioso para personal marítimo, hoy significa su postergación dentro del elemento trabajador al exigirse diez y doce horas mínimas trabajo rudo y con peligro constante de vida, mientras en tierra limitase á ocho y siete horas, trabajo más llevadero que en el mar. Saludaie respetuosamente.»

El general Pizarro ha contestado á este telegrama con el siguiente despacho:

«Ajuria, presidente Asociación capitanes y oficiales mercantes, Bilbao.—Agradezco mucho su felicitación por los reales decretos referentes á Comités paritarios y seguro obligatorio. El reglamento del trabajo á bordo, que hoy encuentran deficiente, ha sido durante muchos años anhelo del personal marítimo, que nunca logró verlo realizado hasta que lo aprobó y promulgó este Gobierno. Siendo por su naturaleza una fórmula de transacción entre opuestos intereses, es imposible que los satisfaga y halague por completo; pero como tiene carácter provisional, porque sólo las Cortes poseen autoridad para aprobarlo en definitiva, ante ellas pueden defenderse las modificaciones que ambas partes consideren equitativas. Me congratulo del correcto proceder de esa importante Asociación, que tan vivo contraste ofrece al compararlo con el de otras entidades análogas.»

LOS ALQUILERES

Se ha dicho, con sujeción sin duda á información tendenciosa, que el Gobierno nada hará en la cuestión referente á la subida de los alquileres hasta tanto se reanuden las sesiones de Cortes.

Pueden equivocarse los que tal afirmación hagan.

Con arreglo á nuestros informes, que nadie autorizadamente rectificará, en el Consejo de ministros de ayer el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la ponencia que le fué confiada.

Por los antecedentes que aportó, resulta que pueden calcularse en cifra superior á la de 5.000 los desahucios en cada uno de estos últimos años en Madrid.

Hubo personalidad saliente del Gobierno que hizo observar al Sr. Amat que ese dato no reflejaba con exactitud el drama social que está desarrollándose en Madrid, porque la cifra expresada se refería á los desahucios en que interviene la justicia municipal, y sin incurrir en exageraciones podía decirse que los desahucios en total girarían alrededor de 15.000, comprendiendo la diferencia entre la primera cifra y ésta á aquellas personas que siendo desahuciadas por los caseros, en atención á evitar perjuicios en sus créditos, y en este caso se encuentran industriales, comerciantes, etc., no dan lugar á la intervención de la justicia municipal.

A esa observación asintieron otros ministros, revelando esto claramente que en el seno del Gobierno el espíritu que reina no es el más favorable al aplazamiento de resoluciones en cuestión de la gravedad de la que viene planteada de algún tiempo á esta parte.

Ponente también para la misma cuestión fué nombrado el ministro de Hacienda, y es de suponer, teniendo en cuenta que no es el conde de Bugallal de los reacios en el estudio de los asuntos, que al próximo Consejo de ministros llevará el resultado de su trabajo, siendo lo más probable que en ese mismo Consejo quede adoptado un acuerdo.

SANCHEZ DE TOCA Y BUGALLAL

Esta tarde se ha verificado la conferencia

convocada entre los Sres. Sánchez de Toca y conde de Bugallal.

Ambos quedaron autorizados en el Consejo celebrado ayer tarde para tener una conferencia, en la que quedarán acordadas las características del presupuesto.

A esto y no á otra cosa ha respondido la entrevista.

En ella informó el Presidente del Consejo al conde de Bugallal de un telegrama del señor Cambó, redactado en términos expresivos, y hablándole de la imposibilidad de trasladarse en estos instantes á Madrid. Le anunciaba el Sr. Cambó en el mismo despacho la salida para Madrid del Sr. Ventosa, con quien podía conferenciar respecto de presupuestos.

El ex ministro de Hacienda viene en representación de los regionalistas, ya que al señor Cambó le ha sido materialmente imposible hacerlo, como hubiera sido su deseo.

LA CONFERENCIA CON VENTOSA

Se ha verificado esta misma tarde en el domicilio del jefe del Gobierno.

Ha girado toda ella alrededor de presupuestos, habiendo expuesto el Sr. Sánchez de Toca cuáles son sus propósitos en esa materia, y de los que ya tenía alguna orientación el Sr. Cambó por la correspondencia que ambos han mantenido.

El Sr. Sánchez de Toca cambió impresiones con el Sr. Ventosa sobre las cuestiones sociales y otras no menos importantes que en diferentes órdenes están actualmente planteadas. No es ajena á éstas la de Marruecos, tanto en el aspecto nacional como en el internacional.

El Sr. Ventosa anunció al Sr. Sánchez de Toca su inmediato regreso á Barcelona para asistir á una conferencia con el Sr. Cambó.

El Sr. Ventosa, al abandonar el domicilio del Presidente, manifestó á los periodistas que éste le habia informado en líneas generales del presupuesto y de su propósito relativo á la reunión con los individuos del Gobierno nacional.

Sobre esto nada podía adelantar sin consultar con el Sr. Cambó y demás regionalistas, á quienes dará cuenta de la conferencia mañana mismo, pues esta tarde regresaba á Barcelona.

A los pocos momentos de salir el Sr. Ventosa lo hizo el conde de Bugallal, que habia estado presente en la entrevista.

Dijo el conde de Bugallal que en su conferencia de hoy con el Sr. Sánchez de Toca se habia limitado á darle cuenta minuciosa de todo lo referente á ingresos.

LOS LIBERALES

Esta tarde se ha conocido en los círculos políticos la noticia de haber conferenciado el día anterior en casa del ex ministro Sr. Salvador (D. Amós) los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

EXPEDIENTE APROBADO

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy el expediente aprobando la prolongación del Paseo de Ronda.

DE VALENCIA

Las noticias oficiales de Valencia confirman que en dicha ciudad no hay ambiente favorable al «lock-out».

LA CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DEL GOBIERNO NACIONAL. LA REUNION DE LAS CORTES

No se celebrará tan pronto como en un principio se supuso por la razón principal de no hallarse presentes en Madrid para la fecha en que se pensó tenerla los individuos que formaron con el Sr. Maura y el malogrado Sr. González Besada el Gobierno nacional.

El Sr. Sánchez de Toca continuará realizando las exploraciones individuales á que viene entregado en cuestión de presupuestos, y es lo más probable que la convocatoria para esa reunión con los individuos del Gobierno nacional coincida con la publicación en el «Gaceta» del decreto convocando la reunión de Cortes.

Este decreto aparecerá en el periódico oficial del 8 al 9 de noviembre.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el día 14 del mismo mes.

EL REY DE ESPAÑA EN LONDRES

El Rey de España continúa recibiendo en el Extranjero muestras de verdadero aprecio. A última hora de la tarde llegan hasta nosotros noticias de un almuerzo en el que se han sentado á la mesa con el Rey treinta ministros del actual Gobierno inglés. Entre los conmensales figuraba Lloyd George.

Hubo un brindis del primer ministro inglés y otro del Rey de España.

Las palabras de nuestro Monarca, verdaderamente improvisadas, produjeron entre los asistentes al almuerzo excelentísimo efecto.

Terminado el acto, el Rey se dirigió á colocar una corona en el monumento erigido á la memoria de los militares muertos en la guerra.

La corona llevaba cintas con los colores nacionales españoles, y una dedicatoria sentidísima del Rey, como general y coronel de Lanceros.

REGRESO DEL REY

El día 2 de noviembre emprenderá Su Majestad el Rey su regreso á España.

Es lo más probable que llegue aquí el día 4.

Pablo Iglesias, gravísimo

Durante el día de ayer se agravó en términos muy alarmantes la bronconeumonía gripal que aqueja al jefe de los socialistas españoles.

Los progresos de la enfermedad son tales que se teme un funesto desenlace.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sait de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, MONEDA EXTRANJERA, and BOLSA DE BILBAO. Columns include 'Día 29' and 'Día 30'.

Zorrilla, Figaro, Trueba, Mesonero Romanos y los principals poetas y literatos extranjeros podrán ser saboreados gratuitamente, sin otra condición que la de volver á depositar el tomo leído en el lugar donde estaba. Es de esperar que nadie infrinja este precepto; mas si lo hubiere, será debidamente castigado, pues, como es lógico, habrá la debida vigilancia.

ENTRE EL HIERRO VIEJO

Explosión de un proyectil de cañón

Un proyectil de artillería Schneider, ó sea de un cañón del 75 de nuestro ejército, ha hecho explosión hoy en pleno Madrid, debido á una imprudencia de unos jóvenes aprendices de cierta fundición establecida en la calle de Ciudad Real.

Los propietarios de dicho taller compraron recientemente una cantidad considerable de hierro viejo, entre el cual se hallaba una granada que debió ser disparada en Carabanchel; pero que conservaba la espoleta por no haber estallado.

Unos aprendices de la fundición estaban esta tarde examinando el material de hierro acumulado en un solar inmediato y encontraron el proyectil.

Empezaron á examinarle atentamente, y uno de ellos, imprudente é inadvertidamente, le hizo estallar.

La explosión que se produjo fué tremenda. Los casos de la granada volaron en todas direcciones y se incrustaron en los muros de las casas vecinas. La explosión se oyó á gran distancia y atrajo al lugar del suceso á gran número de vecinos de los alrededores, los cuales se encontraron en el solar y tendidos en tierra á cuatro jóvenes obreros de la fundición, que exhalaban dolorosos ayes.

Los cuatro habían sido heridos por la bomba al estallar. Uno de ellos se llama José Paniagua Rodero, de catorce años, y se halla en grave estado. Un casco de la granada le produjo la fractura completa del fémur izquierdo.

Los otros heridos son: Manuel García y García, de diez y ocho años, que sufre lesiones y quemaduras en ambos pies; Vicente Delgado, de quince, y Adolfo Riosca, de diez y siete, con heridas diversas.

Los dos primeros fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa (Sucursal) por los doctores Laireta y López, y ayudante Molar; los otros fueron asistidos en la Sucursal de la Casa de Socorro de la Latina.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

El Perú concentra tropas en la frontera de Chile

Buenos Aires, 30.—Se ha recibido un telegrama de Santiago de Chile que ha causado en toda la República profunda inquietud. Contiene la noticia concreta de que la República del Perú ha comenzado la concentración de tropas en la frontera de Chile. La República de Chile han enviado inmediatamente una escuadra hacia el Norte. El Gobierno ha suspendido, por acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, las licencias á los jefes oficiales é individuos de tropa pertenecientes á la primera división. (Agencia Americana.)

La escuadra chilena ha salido para el Norte

Río Janeiro, 30.—Se cree aquí desprovista de fundamento la noticia de que el Perú concentre tropas en la frontera de Chile; pero lo cierto es que la escuadra chilena ha salido para el Norte y que han quedado en suspenso las licencias temporales que se concedían á la primera división de tropas. (Agencia Americana.)

Boletín religioso para mañana

Viernes 31 de octubre de 1919

Santos del día.—Santos Quintín, Nemesio, Sinfonío, Urbano, Narciso y Nicolás, mártires; Antonio y Wolfgang, confesores, y Santos Lucila y Exuperia, mártires.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, y termina la novena á San Rafael; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura, novena, piosos y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

El cartel para el día 31

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10,15, El diablo (Der Teufel).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. 10,30, Faustina. LARA.—6 (función popular), Cobardías. 10,30 (especial), Febrerillo el loco. (Gran éxito.)

CENTRO.—10,15, Don Juan Tenorio. ESLAVA.—6,30, Rosina es frágil (restrenó) y El médico á la fuerza (estreno).—10,15, El corazón ciego.

ZARZUELA.—6, La princesita de los sueños locos, La venda de los ojos (estreno) y El motete.—10,15, El motete, La venda de los ojos y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe.—10,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe. (Gran éxito.)

**INFANTA ISABEL.**—6,15 (estreno), Rocío la Canastera ó Entre calé y calé.—10,15, Los chorros del oro y Tortosa y Soler.

**APOLO.**—6,45, La madrina.—10,30 (especial), Pancho Virodo (estreno).

**REINA VICTORIA.**—6 (especial), Los trovadores.—10,30 (especial), La duquesa del Tabarín (reestreno).

**COMICO.**—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Los porros de presa (cuatro actos, diez cuadros.—10,30, Los porros de presa cuatro actos, diez cuadros).

**COLISEO IMPERIAL.**—6 (extraordinaria), Don Juan Tenorio.—10,15 (extraordinaria), Don Juan Tenorio.

**NOVEDADES.**—Día de moda.—6, Los novios de las chachas.—7,15, El huertecillo.—9,15, El primer fresco.—10,30, El estudiante.—11,45, La Pitusa.

**FUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática.—A las 6 y a las 10, Don Juan Tenorio.

**MARTIN.**—6, Cambios naturales.—7,15, Enseñanza libre.—10,30 (estreno), Las corasias.—11,30, El Club de las infartadas.

**LATINA.**—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El orgullo de Albacete.—10, Don Juan Tenorio.

**CIRCO DE PRICE.**—Catedral de las Variedades.—Gala.—A las 6 tarde y 10,30 noche, sección de honor de la colosal artista Nati la Bilbainita, la cual interpretará los mejores bailes de su repertorio. Debut de Kook, notables musicales. Exitos de Hermanos Mójica, Miss Aurora, San Ho, Miss Ketti, Trio American, Troupe Albertinis, Los Vidal, The Marconis, Lanza y Pippo y Seiffert.

**TRIANON PALACE.**—Reaparición de Mercedes Serós.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Hermanas Riche y Herminia Woves. Exitos inmensos de Georgina Violeta y Mercedes Serós.—Butaca, una peseta.

**CINE IDEAL.**—Tarde, a las 4,30. Noche, a las 9,30.—Programa americano.—Estreno, La ilustre fregona (preciosa comedia, por la genial Gladys Leslie, cuatro partes). El otro yo (cuatro partes). El regalo del mar (cuatro partes). Hay que ser persistente (cómica).

**PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.**—Festivales, casino, restaurant, souper, automóviles desde la calle de Alcalá, 18, a dos pesetas asiento.

**AVISOS UTILES**

**CARRILES**

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con coque, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

**PELIGROS, 3, ENTRÉSUELO**

**COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII**

Para evitar los accidentes a que daría lugar la aglomeración de viajeros en las estaciones del Metropolitano los primeros días de explotación, y con objeto de que el pueblo de Madrid vaya habituándose paulatinamente al moderno medio de locomoción, la Compañía, de acuerdo con la Superioridad, ha decidido adoptar las siguientes medidas de seguridad:

1.ª Se abrirán al servicio únicamente las estaciones terminales de Cuatro Caminos y Puerta del Sol, haciéndose el recorrido completo, sin paradas intermedias, y con velocidad moderada.

2.ª En dichas estaciones se despachará una sola clase de billetes, al precio de 0,15 pesetas, valederos para efectuar un viaje hasta el extremo de trayecto, debiendo allí los viajeros salir a la calle y adquirir un nuevo billete si desean hacer el recorrido inverso.

3.ª El primer tren saldrá de Cuatro Caminos el día 31 del actual a las seis y treinta de la mañana, y a las seis y cuarenta y dos de la Puerta del Sol, y el último tren partirá de la Puerta del Sol a las dos de la madrugada.

4.ª Los trenes saldrán cada seis minutos, y pasados los primeros días de aglomeración extraordinaria, se abrirán las estaciones intermedias y se intensificará el servicio hasta llegar a la circulación de trenes cada tres minutos.

La Compañía confía en que el pueblo de Madrid, por su cultura, obedecerá a las indicaciones de los empleados y tratará con su proverbial cortesía al personal femenino de la Empresa.

**Ron la Negra**

**Ron San Luis**

**ANÍS X**

**Vermouth Bassani**

**Cognac**

**Ruiz y Albert**

**Málaga**

**Compañía Trasatlántica**

El vapor

«REINA VICTORIA EUGENIA»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º de noviembre próximo de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor

«MANUEL CALVO»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«ALFONSO XIII»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

**¡CAFES!**

Interesa a todos los propietarios de cafés, tostadores y ultramarinos saber que el CAFE selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y a pesar de ser mejor, les costará más barato.

Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores los pintan artificialmente. El café más fecundo y más blanco es el Moka; y sin embargo, es el mejor. Cualquier café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno ó más años se vuelve descolorido, y a pesar de ello es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos. Lo del color en el café no es más que una aprensión, que a veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirve más que para disfrazar cafés inferiores.

Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito.

Tomado solo no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores, los aromatiza, los mejora y los da un valor que no tienen.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, a los que algunos especuladores dan nombres de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito bajo la marca comercial LA GARZA los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos exportadores directos a España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios efectuando compras de las mejores fincas). No debe conceptuarse como legítima mas que llevando los sacos de origen con la marca de la garza.

No haga caso de lo que interesadamente puedan decirle otros: ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá cómo después de ensayado lo preferirá a todos los demás. Venta por sacos sueltos en los principales almacenes de toda España. Pida informes a nuestros representantes. Por partida, los exportadores Alhama y Pérez Martín. Diputación, 51, Barcelona.

**Representantes:**

Madrid: D. Juan Moré Abel, teléf. 17-64.—Bilbao: D. Fernando Krug, Alameda San Mamés, 34.—Málaga: D. Enrique de Alba, Apartado número 115.—San Sebastián: D. Juan Torre, Easo, 6.—Santander: D. Pedro Haya, Burgos, 10.—Sevilla: D. Manuel Fernández de Cos, Marqués de Tablanes, 3.—Valencia, Señores Sabater y Hierro, Salva, 12.—Zaragoza: D. Ventura Giménez, Apartado 34.

**INFANTA ISABEL FLERIDA.-ALCALA, 6**

MAÑANA VIERNES POR LA TARDE

**ESTRENO**

**Rocio la Canastera**

ó Entre calé y calé...

Catarros, asma. Indicador Caldeiro. 3 ptas.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquiera.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS**

Preciados, 11, principal

**VINOS TINTOS**

de los herederos del

**MARQUES DE BISCAL**

ELCIEGO (Alava)

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 4, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 1.ª e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pichoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra

**MARCA CONCEDIDA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIIBUS**

**AVISO**

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen enclavadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expediendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de Ferrocarriles de N. Z. A. y M. C. P.

Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

**DIA 2 NOVIEMBRE 1919**

**PRIMERA EXPOSICION**

**"VALET"**

**Auto Strop**

**Safety Razor**

EN LA ARMERIA Y OBJETOS DE SPORT

**AGUILAR, HERMANOS**

**CARRETAS, 5, MADRID**

**No cabe adulteración**

CHOCOLATES PREPARADOS Y ELABORADOS a presencia y gusto del cliente.

CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE COMESTIBLES FINOS

J. DIEZ Y DIEZ - Barquillo, 30 - MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES

**AGUAS PURGANTES**

**COSLADA**

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los indios del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

**MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID**

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**CATARROS**

antiguos y recientes

**TOSÉS, BRONQUITIS**

**CURADOS RADICALMENTE por la**

**Solución Pautauberge**

que procura **PULMONES ROBUSTOS**, preservando de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUERGE, CHATELAIN-PARIS

**LA HERNIA**

Causa persistente sufrimientos y tristeza; motiva las vejez y aun la ruina prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica; suprema eficacia del gras consolidativo, propalado por las altas mentalidades médicas, significándolo de modo elocuente y elevado el eximio autor del excelente método, especialista herniólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. G.) por el justo homenaje que la Ilustre Corporación Médica Española tributa a sus notables trabajos; trabajos y estudios que con ejemplar perseverancia han resultado el eficaz y breve tratamiento de las hernias y demás afecciones de la región abdominal. Pídanse el folleto instructivo, para el enfermo curado sin molestias ni viajes; contiene encomiásticos documentos científicos-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quebraduras), relajaciones, venter, abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, ptosis (debilidad) del estómago, hígado, colon, pitoro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.

Despachos: Consultorio Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Central Carmen, 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALES

En pesetas garantizadas contra dos dólares

DESPACHO

**San Bartolomé, 4, principal**

Teléfono 4842.

**OZONOPINO RUY-RAM**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

**CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID**

**"OLEORETINE"**

**REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todos los casos. Esto lo aseguran compundamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como luego inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vosotros los que adquirireis este producto y progonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo intensidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al pinar los vuestros cabellos salen empucados entre las pias del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada «cra pelta» y cuando más se tenga relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros ni prodios.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

**"OLEORETINE"**

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

Se anuncia concurso para el suministro de la cebada, avena y paja necesarias para el ganado de la misma, durante el transcurso de un año. Se admiten proposiciones formulando precio sobre cada uno de los cereales y el de la paja hasta el día 1.º de noviembre próximo, en las Oficinas Centrales de esta Sociedad, desde las 10 a las 12 de la mañana, situadas en el PASEO DE LOS PONTONES, 2. Teléfono 808 M.

**¿POR QUE**

ha de pagar usted precios caros y comprar antigüallas, cuando en nuestra marca Odeón siempre lo más moderno y más barato?

Pida usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a la

**Agencia Odeón, Preciados, 1, MADRID**

(Venta a PLAZOS con precios de contado.)

**El Lobo de Rusia**

**LIQUIDACION DE PIELES**

Talleres de reparaciones a precios reducidos. EXPOSICION Y VENTA

**MONTERA, 33, dentro casa Hernández.**

**Bazar del Obrero**

No olviden este Centro de trabajo y enseñanza, en el que se necesitan objetos y donativos para arreglar, y se vende por el precio de la compostura para más y más jornadas. Paseo de los Pontones, 22. Jueves por la tarde y domingos por la mañana.

**Para anisados. Para Licóres**

**Para jarabes. Para escarçados**

**Para coñacs.**

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA**

(Sevilla)

**PRADO-TELLO**

**EMPRESA ANUNCIADORA**

PIAMONTE 10

TEL. 27000 - M. 2255

ANUNCIOS EN PERIODICOS

**TELONES**

TRAMAYAS Y FERROCARRILES

PRESPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

¡ NO PIERDA V. LA ESPERANZA !

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afeciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Gripe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VAGILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa

No las acepte V. jamás sino fuere en esta forma

Agentes Generales : VICENTE FERRER & C<sup>o</sup>, BARCELONA.



FUNEBRES

Lámparas para mausoleos, nichos, sarcófagos y panteones. Utensilios de cocina.—Marín, 13, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

El gordo

de este sorteo se vende en la Administración número 44 Espoz y Mina, 11. Se remiten décimos á provincias.—Administradora:

M. J. Serrano.

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9 San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

Compro casa

con fachada Mediodía, de pesetas 100.000 á 150.000. Ofertas á D. José Morandera, Zurbano, n.º 9, tercero.

Advertisement for 'Sociedad General de Anuncios de España' with details about advertising services and contact information.

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra :

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS 1877

Obesos Reumáticos Diabéticos Calvos

TODOS SON ARTRITICOS

El ácido úrico es en realidad el origen de las afecciones más variadas: gota, reumatismos, diabetes obesidad, cálculos y demás enfermedades del hígado, riñones, vejiga. Usando con regularidad

LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

se elimina rápidamente el ácido úrico, se lavan los riñones y se restablece su función normal. Convienen en cualquier edad, para sanos y enfermos.

12 saquitos dan 12 litros de agua mineral por Pta : 1.20

Depósito general en España : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Advertisement for 'Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteros' with details about flooring and heating services.

Advertisement for 'LINIMENTO GÉNEAU' featuring a horse logo and text about its medicinal properties.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' and 'POLICIA PARTICULAR' services.

Advertisement for 'SARNA' medicine.

Advertisement for 'CAMAS DORADAS' (gold-colored beds).

Advertisement for 'GUARDAMUEBLES' (furniture storage).

Advertisement for 'ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE'.

Advertisement for 'COMPRAS Y VENTAS' (buy and sell).

Advertisement for 'CON ALEGRÍA VEO' (with joy I see).

Advertisement for 'CON ALEGRÍA VEO' featuring a portrait of a man.

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Fuenbla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

"VALET" Auto Strop Safety Razor

OFERTAS Y DEMANDAS Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

Ofertas y demandas. Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

Ofertas y demandas. Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

Ofertas y demandas. Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

Ofertas y demandas. Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

Ofertas y demandas. Coches de lujo, para ahonos y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castelló, 14.

"VALET" Auto Strop Safety Razor

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Large advertisement for 'PEELE' skin care products, including 'LOTION PEELE', 'CREMA CECILIA', 'HIERBINA', 'CEJASIL', 'BELOCULI', 'CREMA VEGETAL', 'DEPILATORIO', 'BELFAM', 'POLVOS COLORETES', 'TINTURA RON QUINA', 'AGUA DE COLONIA', 'JABONES', 'AGUA DE TOCADOR', and 'CASA PEELE'.